

EVALUACIÓN INTERMEDIA INTERREG III A - Francia/España 2000-2006 INFORME FINAL

MC2 Consultants ECAS Técnicos Asociados



INDICE

| 1 CONTEXTO, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA | 4 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| A/ Contexto y objetivos | 4 |
| B/ Una estructura de gestión específica (ver esquema pag 6) | |
| C/ Objetivos del trabajo | 8 |
| D/ Metodología | |
| E/ Análisis de la información | |
| II LA OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA EN EL CONTEXTO PIRENAICO | 10 |
| Características socioeconómicas de las zonas elegibles | 10 |
| Zona Oriental | 10 |
| Zona Oeste | 10 |
| Zona Centro | |
| A/ La coherencia de los ejes estratégicos del programa | 12 |
| B/ La necesidad de tener en cuenta los obstáculos del relieve en la definición de la | |
| cooperación | |
| C/ La coherencia del programa | |
| III ANÁLISIS DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA | |
| A/ La programación | |
| 1) Características esenciales | |
| 2) Tipología de los proyectos en ejecución | |
| 3) Distribución de los niveles de cofinanciación | |
| B/ Relación entre los Proyectos programados y los indicadores de realización | |
| 1) Estado actual de los proyectos transfronterizos | 25 |
| 2) Desarrollo de las actividades y el empleo: un desequilibrio en los resultados de | |
| algunas medidas. | |
| 3) Una situación paradógica en el eje 3 (sociedades abiertas y solidarias) | |
| 4) Indicadores de las prioridades transversales. | |
| C/ Situación actual de los proyectos | |
| 1) Desarrollo financiero de los proyectos programados | |
| 2) Desarrollo de los proyectos; retrasos en la realización | |
| D/ Análisis de la cooperación transfronteriza | |
| 1) Una significativa mejora en relación a INTERREG II A | |
| 2) Cooperación en red y de proximidad | 32 |
| IV ANÁLISIS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MODALIDADES DE TRABAJO DE | |
| INTERREG | |
| , , | |
| La información y comunicación sobre el Programa El funcionamiento institucional y administrativo es el adecuado? | |
| B/ Funcionalidad de los procedimientos administrativos en las diferentes fases de los | 33 |
| • | 25 |
| proyectos | |
| La instrucción Las decisiones de programación | |
| 3) El seguimiento operativo y financiero (Informes de ejecución, certificaciones de | 33 |
| pago)pago) | 36 |
| 4) La contribución del partenariado en la dinamización del sistema y en la gestión | |
| 4) La contribución del partenariado en la dinamización del sistema y en la gestión | 30 |



| V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 38 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Reorientar la programación | 38 |
| 2. Anticiparse para la gestión futura | 39 |
| 3. Mejorar la comunicación | 40 |
| 4. Organizar el seguimiento administrativo de los proyectos | 41 |
| 5. Mejorar el marco reglamentario | |
| VI ANEXOS | |
| 1. Encuentros e intercambios entre PME/PMI de las dos Catalunyas | |
| 2. DETECT | |
| 3. Impulso del multiculturalismo | |
| 4. Conexión y coordinación entre los programas de mejora genética de la «raza roya» | |
| de Aquitania entre los Departamentos de Pyrénées Atlantiques y Guipuzcoa | |
| 5. El Valle del Garona, un territorio transfronterizo | |
| 6. Atlas transfronterizo pirenaico | |
| 7. RET TRANSFER: INNOVACIÓN | |
| 8. Amistad | |
| 9. El vino factor de desarrollo de los Pirineos Centrales | |
| 10. Por un Pirineo vivo. | |
| 11. Vol à voile (ala delta) | |
| 12. Seguridad y Servicios de Urgencia Pirenaicos | |
| 13. REVITASUD | |
| 14. PORTA: Polo de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria | 55 |
| 15. Revalorización del Patrimonio Histórico-Cultural de Bidasoa-Txingudi | |
| 16. Desarrollo de una red transfronteriza de creación y comercialización | |
| de empresas de base tecnológica entre las regiones de | |
| Guipuzcoa y Pyrénées Atlantiques | |
| 17. Información Sísmica Automática Regional de Dommages (ISARD) | |
| 18. Unión transfronteriza entre Sare y Zugarramurdi | |
| 19. SCAPIN | 59 |
| 20. Conexión a la red de banda ancha de los centros de investigación y divulgación | 60 |
| científica | |
| 21. Pirineos, información urbano-rural (PIUR) | |
| 22. PYREG | . 62 |
| 23. Creación de un Centro de Promoción de Productos Agropecuarios Ecológicos | <i>(</i> 2 |
| (CEPROPAE) | |
| 24. Territorio Universitas | |
| 25. Portilhon | |
| 26. Los caminos de nuestra identidad | |
| 27. Emisiones de radio transfronterizas (Antxeta) | |
| B/ Resultados de las encuestas mail | 68 |



1 CONTEXTO, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

A/ Contexto y objetivos

Los PIC (Programas de Iniciativas Comunitarias) constituyen "laboratorios o áreas de experiencia" con la perspectiva de su futura integración en los Programas Operativos. Por su parte, INTERREG III A Francia-España pretende impulsar la cooperación transfronteriza entre dos países cuyas relaciones se inscriben en un contexto histórico, cultural y socioeconómico muy rico, derivado de las lógicas relaciones de vecindad.

La zona elegible para aplicar esta Iniciativa comprende los cinco Departamentos franceses fronterizos (de las Regiones de Aquitaine, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon) y las provincias españolas limítrofes (de las Comunidades Autónomas de País Vasco, Navarra, Aragón y Catalunya), así como una zona contigua más amplia donde se pueden canalizar como máximo el 20% de los fondos del programa.

Los programas anteriores a INTERREG III (Interreg I e Interreg II) centraron su interés en el desarrollo de las relaciones transfronterizas, también en las dificultades relacionadas con las barreras lingüísticas, en los contextos institucionales, en los contrastes geográficos, comunicaciones pirenaicas, así como en las diferencias culturales de ambos países.

La Iniciativa actual se distingue de las anteriores en varios aspectos:

- Un eje orientado a "desarrollar las actividades y el empleo" con buena dotación económica que representa cerca del 55% del conjunto del programa.
- El modelo de gestión, con una Autoridad de Gestión del Programa en Francia (Consejo Regional de Aquitania), y una Autoridad de Pago en España (Ministerio de Hacienda, Dirección General de Fondos Comunitarios).
- Una mayor interelación de los partenariados institucionales para la programación y seguimiento de los proyectos: así, existe una fuerte presencia de las Autoridades Regionales en la gestión del programa respecto a las anteriores convocatorias de Interreg Francia/España.

Se pretende así favorecer la cooperación transfronteriza entre autoridades públicas y también entre agentes económicos, dentro de nuevas modalidades de gestión y en torno a tres ejes prioritarios:

- "Estructurar y reforzar los espacios transfronterizos": con tres medidas que canalizan el 26% del programa.
- "Desarrollar las actividades y el empleo": cuatro medidas y el 55% del programa.
- "Sociedades abiertas y solidarias: intercambios, integración social e igualdad hombres y mujeres": tres medidas y el 15% del programa.



Esta evaluación intermedia engloba la totalidad del programa hasta ahora desarrollado, y se elabora en un momento muy específico, o concreto, a mitad de desarrollo. Se da respuesta así a una exigencia reglamentaria de la Unión Europea (artículo 40, 1260/1999 de 21 de junio). Se trata, en definitiva, de un momento especial para la reflexión sobre su funcionamiento, tratando de obtener un **instrumento operativo** para posibles reorientaciones del programa que permitan, si es necesario, la orientación hacia una mejora de la segunda fase 2003-2006.

Teniendo en cuenta que se trata de un período de funcionamiento relativamente corto, podemos centrar nuestra atención sobre:

- La pertinencia u oportunidad el programa en el contexto actual.
- Las orientaciones y su aplicación operativa.
- La situación financiera y primeras actuaciones.
- Las modalidades de su puesta en funcionamiento y sistemas de seguimiento (sobre todo los indicadores)

Después de analizar estos aspectos del programa, el evaluador propondrá una serie de recomendaciones destinadas a plantear mejoras que coadjuven a un funcionamiento más eficaz de INTERREG III-A (Francia/España).

Se trata, pues, de responder a las demandas de la Comisión, pero al mismo tiempo analizar y conocer el funcionamiento del Programa, así como las posibles opciones para su reorientación futura, tanto cualitativa o cuantitavamente, así como sobre otros aspectos entre los que destacan la evolución del partenariado institucinal o los efectos dinamizadores del programa. Al margen de estas consideraciones, y de acuerdo a los objetivos marcados por el Programa Operativo, trataremos de conocer las plusvalías que genera en factor frontera en los proyectos.

B/ Una estructura de gestión específica (ver esquema pag 6)

La Autoridad de Gestión es una región (Aquitaine) y no un SGAR conforme a las disposiciones de la «Circulaire Voynet» que delega las responsabilidades más importantes, en materia de gestión de los Fondos Estructurales, en las colectividades territoriales. De forma diferente a lo que ocurría en convocatorias anteriores de INTERREG, las Autoridades de Gestión (Aquitaine) y de Pago (Ministerio de Hacienda) les Autorités de Gestion (Région Aquitaine) et de Paiement (Ministerio de Hacienda) se encuentran en países diferentes. Se trata de la primer experiencia en esta materia en el marco de INTERREG.

Además, conviene señalar que la Reglamentación Comunitaria no contempla la singularidad transfronteriza en su Normativa. Hoy día no existe un Reglamento Comunitario específico para este Programa de Iniciativa Comunitaria. En consecuencia, los problemas o sugerencias jurídicas que plantean las Instituciones que gestionan el programa tiene como marco la jurisprudencia general. Esta es, a menudo, el resultado de un compromiso entre las diferentes normativas de los Estados Miembros.

La existencia de Comités Territoriales de Pre-programación constituye otra singularidad de este programa de cooperación. Se encargan, con la Secretaría Técnica Conjunta, de la gestión operativa del Programa, habiéndose creado tres Comités:



- El Comité Territorial de pre-programación Oeste para la zona elegible del País Vasco, Navarra y Pyrénées Atlantiques.
- El Comité Territorial de pre-programación Centro para la zona elegible de Aragón, Hautes Pyrénées y Haute-Garonne.
- El Comité Territorial de pre-programación Este, para la zona elegible de Catalunya, Ariège y Pyrénées Orientales.

Estos Comités están en relación con la Secretaría Técnica Conjunta y se encargan de:

- Del análisis de los proyectos antes de su aprobación.
- Del seguimiento técnico-financiero y evaluación de las acciones.

Los Comités Territoriales están dotados de estructuras de apoyo técnico para la correcta gestión y desarrollo de los proyectos, para dar respuesta a las dificultades aparecidas en el inicio del Programa.

Los gastos relacionados con dichas estructuras son objeto de cofinanciación en el marco de la Asistencia Técnica del Programa.

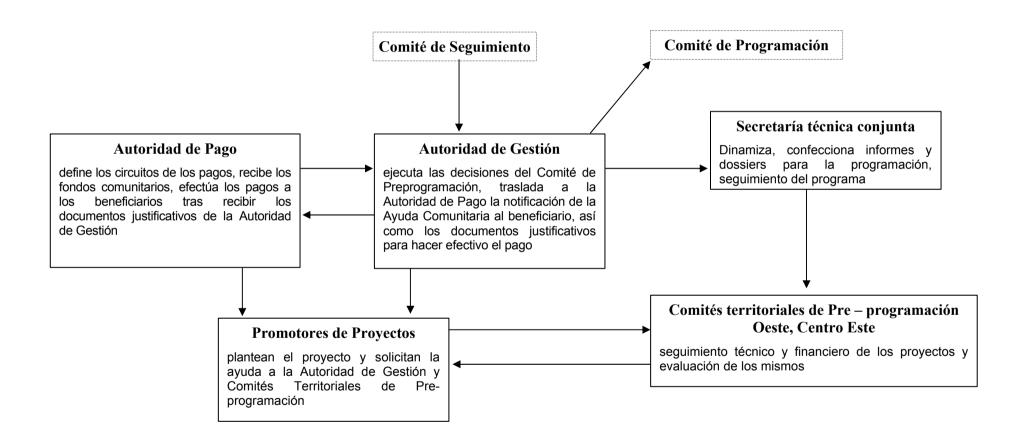
Por otra parte, la toma de decisiones de los Comités son mediante consenso. Si en un momento determinado es dificil obtener consenso respecto a un punto del orden de día, el Presidente de la Autoridad de Gestión, tras consulta con la Autoridad de Pago, establece una propuesta que es sometida, incluso vía consulta escrita, a los miembros del Comité de Programación. Los trabajos relacionados con la gestión del Programa se inscriben en el marco de la cooperación. Por otra parte, se han llevado a cabo unas tareas administrativas para definir los documentos de trabajo que deben ser comunes para las diferentes Instituciones implicadas en el Programa.

El esquema de la página siguiente del funcionamiento de INTERREG

6



INTERREG III A : esquema de funcionamiento y circuitos financieros

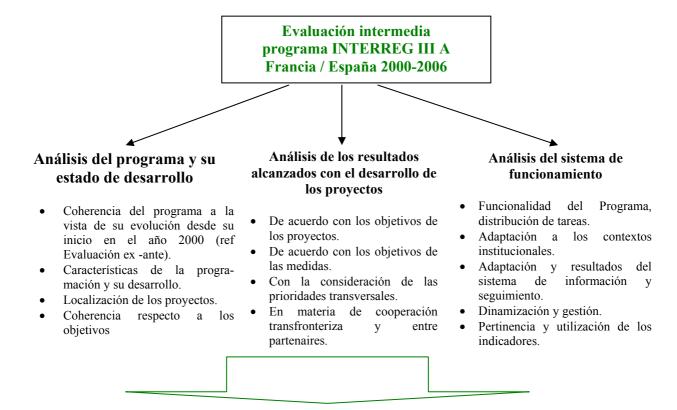




C/ Objetivos del trabajo

La evaluación intermedia es el momento apropiado para que los promotores del Programa lleven a cabo una reflexión global sobre su funcionamiento. También es un instrumento operativo para eventuales reorientaciones, que aporten una mayor coherencia y adaptación para el desarrollo de la fase final 2003/2006.

El trabajo de evaluación del Programa "INTERREG III A Francia-España 2000-2006" persigue 3 objetivos prioritarios.



Un conjunto de documentos elaborados de acuerdo a los requisitos de la Comisión y las reglas de calidad de las evaluaciones (Means)

Unos balances que analicen el estado de desarrollo, realizaciones y primeros efectos, modalidades de aplicación

Unas recomendaciones operativas para mejorar el desarrollo, ejecución y efectos del Programa



D/ Metodología

Se articula en las siguientes fases:

- Primera fase de análisis de la documentación existentes destinada a conocer:
 - > La pertinencia de su aplicación en el contexto actual.
 - > Coherencia interna y externa del programa
 - > Un balance del desarrollo del programa a mitad del recorrido.
 - > Primeros resultados en la realización de las actuaciones.
 - > Primeros resultados respecto al alcance de los objetivos iniciales.
 - > Análisis de los indicadores: de realización, respecto a las prioridades transversales (conveniencia, tipo de información)
- Una segunda fase de análisis del sistema de aplicación y primeros resultados del programa, basándonos en el desarrollo de los proyectos.
 - Encuesta e-mail a todos los Jefes de Fila de proyectos que figuran en los inventarios obtenidos en la primera fase: definición de objetivos y contenidos de la encuesta con objeto de conseguir una caracterización de las actuaciones desarrolladas.
 - > Entrevistas con las Células Técnicas (primero reuniones de trabajo con los responsables y, posteriormente, con Jefes de Fila)
 - > Entrevistas específicas a 27 Jefes de Fila, seleccionados en función de la representatividad de sus proyectos.
 - > Entrevistas telefónicas complementarias a las informaciones recibidas a través de la encuesta e-mail.
- Una fase de síntesis como resultado de las anteriores que aporte recomendaciones.

E/ Análisis de la información

Las informaciones relativas a los diferentes proyectos del Programa INTERREG III A Francia/España se hallan en ficheros informáticos no homogéneos. No existe, pues, una base de datos común en el momento de iniciar los trabajos de evaluación. En consecuencia, los elementos necesarios para desarrollar un estudio minucioso son en estos momentos insuficientes.

El tratamiento conjunto de estos datos es así difícil y limitados tanto sobre el contenido como en la profundización de un estudio cuantitativo. Como consecuencia, el trabajo se centrará en un análisis cualitativo del Programa.

Ademas, el modelo de fichas descriptivas de los proyectos no es siempre aportada por el jefe de fila. De hecho, algunas informaciones importantes presentan a veces defectos: indicadores, o incluso direcciones del Jefe de Fila.



Así, el estudio de los indicadores se efectuará sobre la muestra de los 27 proyectos seleccionados por el Comité Técnico de Evaluación. El análisis de la cofinanciación se realizará sobre 82 proyectos para los cuales se ha establecido la aportación del FEDER. Finalmente, la localización de los proyectos se hará mediante representación cartográfica, diferenciando las zonas elegibles y contiguas.

Conviene señalar que las Autoridades de Gestión y de Pago trabajan en la elaboración de una base de datos común.

II LA OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA EN EL CONTEXTO PIRENAICO

INTRODUCCIÓN:

La concepción y definición del Programa fue precedida de un análisis exhaustivo de la situación de la zona pirenaica, utilizando para el análisis la metodología DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para el estudio de los factores físicos, socioeconómicos y medioambientales. De este diagnóstico y de las orientaciones resultantes de la evaluación ex —post de la Iniciativa INTERREG II deriva el actual programa que se asienta en tres ejes: El eje 1 orientado al medio ambiente y desarrollo del espacio fronterizo, el eje 2 sobre la economía y el empleo, y el eje 3 orientado al impulso de las relaciones sociales. Ya la evaluación ex — ante confirmó la pertienencia oportunidad global del programa.

Características socioeconómicas de las zonas elegibles

Zona Oriental

El contexto socioeconómico de las zonas elegibles ha evolucionado poco desde la aprobación del Complemento de Programación. En la zona catalana la actividad turística es muy importante y constituye una fuente de recursos mayor que en el conjunto de la Comunidad Autónoma. En las áreas de montaña, estas actividades se vienen desarrollando desde hace 20 años, lo que ha permitido mejorar el nivel de renta por habitante. La cooperación transfronteriza se viene desarrollando desde hace poco tiempo en esta región; en efecto, las Corporaciones Locales tenían en el pasado dificultades para encontrar partenaires en Francia. Sin embargo, la proximidad cultural entre las dos vertientes de la frontera ha favorecido una rápida emergencia de proyectos de cooperación.

Hoy se desarrolla y funciona una interesante red de cooperación en la cual la Iniciativa INTERREG constituye un buen apoyo. Los distintos Departamentos de la Generalitat de Catalunya participan con sus homólogos de la vertiente norte en un buen entramado de interrelaciones y donde la Iniciativa Comunitaria desempeña un papel importante. No ocurre lo mismo con los pequeños municipios de la vertiente sur, más preocupados por el desarrollo de infraestructuras, un dominio de intervención que no está suficientemente atendido en el marco de INTERREG, debido a las limitados recursos financieros del programa.

Zona Oeste

El País Vasco ha desarrollado tradicionalmente una intensa cooperación transfronteriza que ha culminado en la reciente creación de Consorcios y Grupos Europeos de Interés Económico



(GEIE) y que son relativamente numerosos en esta parte de la frontera franco española. La existencia de Grupos de Trabajo Transfronterizos también corrobora esta tradición de cooperación en el País Vasco. Cooperación que es más fácil por las ventajas que supone la proximidad entre las diferentes poblaciones u organismos que se ubican a ambos lados de la frontera.

La cultura vasca constituye un fuerte lazo de unión entre los franceses y españoles de esta zona. La presencia española en Hendaye es importante, de la misma forma que la francesa en Irún. (por ejemplo, existencia de residencias principales o secundarias).

La frontera no constituye un obstáculo para el desarrollo de la actividad económica, numerosos trabajadores la atraviesan diariamente para acudir a su puesto de trabajo. Irún-Hendaye es el paso fronterizo de mayor flujo de transporte y viajeros.

En la vertiente meridional, Euskadi se caracteriza por su desarrollo industrial y la alta productividad de su agricultura, además de reunir las densidades demográficas más elevadas sobre todo en la zona costera. En torno a los núcleos urbanos se desarrolla una interesante industria metalúrgica y manufacturera dinámica. En los valles pirenaicos, podemos diferenciar los orientales cuyas características reúnen en ocasiones rasgos de alta montaña, con una economía agroganadera y forestal que determina sea ésta la zona menos poblada del Pirineo vasco-navarro. Al oeste del Irati, la disminución del relieve, al ir entrando en los montes vascos, y la proximidad a centros urbano-industriales permite la potenciación de sistemas económicos con una importante presencia de los sectores industriales y asentamientos demográficos.

El proyecto de **Eurociudad Vasca Bayonne-San Sebastián** es un buen exponente de la cooperación transfronteriza en esta zona. Se trata de un corredor urbano que discurre a ambos lados de la frontera y que conecta a un rosario de ciudades a lo largo de 50 kilómetros y que en conjunto cuenta con una población superior a los 600.000 habitantes.

Zona Centro

Se trata de un espacio cuya principal característica es una densidad demográfica poco elevada (50 hab/km²). El PIB por habitante representa en torno al 65% de la media de la Unión Europea. Frente a las dos zonas de los extremos de la cadena, este espacio se sitúa en el corazón de la Cadena Pirenaica, lo que constituye a menudo un obstáculo para la cooperación (sobre todo la de contigüidad). La reciente apertura del túnel de Somport no resuelve los problemas de franqueabilidad de los Pirineos Centrales, sobre todo por el deficiente trazado de esta carretera en la vertiente norte. Dos ciudades concentran la mayor parte de la actividad económica de esta zona: Toulouse en la vertiente francesa y Zaragoza en la española.

Los Pirineos Centrales de la vertiente norte han conocido en los últimos años un importante desarrollo del turismo de Alta Montaña (randonnées, esquí, termalismo...). El espacio se organiza en torno a pequeñas poblaciones. Los contrastes norte-sur es otro de los elementos a destacar: la vertiente francesa de los Pirineos se halla mucho más poblada. Los sistemas económicos no son tan homogéneos como en la zona oeste. En esta zona Centro predomina la ganadería de ovino, pero son numerosas las poblaciones que han desarrollado el sector servicios, en ocasiones de forma espectacular, apoyándose sobre todo en las actividades turísticas y deportivas (Parque Nacional de los Pirineos, termalismo, esquí...)



Por el contrario, en la vertiente sur las actividades predominantes se relacionan con la agricultura y la ganadería. La actividad turística se concentra en pocas áreas: Parque Nacional de Ordesa y en torno a las estaciones de esquí (Candanchú, Astú, Formigal-Panticosa, Cerler)

Para esta zona central del Pirineo, el deficiente nivel de infraestructuras y equipamientos condiciona las posibilidades de cooperación transfronteriza, muy limitadas en relación a las zonas oeste y este de los Pirineos.

Características de la Iniciativa INTERREG

INTERREG constituye un "pequeño" Programa de Iniciativa Comunitaria débilmente dotado económicamente y que, en consecuencia, no puede hacer frente a unos objetivos muy ambiciosos que se ha marcado en materia económica y social. Constituye, ante todo, un apoyo a la cooperación y no un instrumento de impulso, o sostén, de la actividad en unas zonas donde las características económicas y demográficas son muy desiguales.

Impulsar la cooperación no es un objetivo fácil de alcanzar, sobre todo cuando los partenariados deben hacer frente no sólo a unas actividades diferentes a ambos lados de la frontera, sino también a unas normativas o reglamentaciones que pueden ser, a menudo, contradictorias. Esta es la razón por la cual la gestión de estos programas presentan dificultades a las Administraciones que los desarrollan. Así, la elaboración del Complemento de Programación de INTERREG III A Francia-España necesitó un largo proceso de preparación, en la medida en que fue necesario diseñar una verdadera "gestión administrativa transfronteriza franco-española" que no existía con anterioridad. Esto todavía es más difícil al contar con una Autoridad de Gestión en Francia y una Autoridad de Pago en España. Teniendo en cuenta este factor, parece asombroso no encontrar en el Complemento de Programación una medida destinada a desarrollar la cooperación jurídica y administrativa.

La Reglamentación Comunitaria no aporta las bases suficientes para hacer frente a las necesidades propias de tal gestión. Así, en cada territorio los gestores del programa aplican las reglamentaciones nacionales de sus respectivos países. En consecuencia, se va conformando, o adaptando, una jurisprudencia para administrar lo mejor posible la problemática generada por la programación y su seguimiento, ante la falta de una normativa común.

A/ La coherencia de los ejes estratégicos del programa

El análisis tiene en cuenta las conclusiones de la evaluación ex -post del INTERREG II A así como la evaluación ex -ante del presente programa.

El Programa INTERREG III A define unos dominios de cooperación prioritarios. Los ejes y medidas del programa reflejan la importancia financiera respectiva de cada eje y medida.

Por otra parte, ninguna valorización financiera permite establecer una jerarquía de las áreas de cooperación. Esta es posible establecerla de acuerdo a la metodología siguiente:

• Cada medida o submedida está relacionada a un área, y a su "objetivo prioritario".



• Cuando una medida o submedida está relacionada de manera significativa a varios objetivos, se define unas proporciones de distribución. Ninguna medida puede estar distribuida en más de 3 áreas.

Tres áreas de cooperación se han definido como prioritarios: el desarrollo del partenariado; la cooperación en los dominios de la investigación, desarrollo tecnológico, enseñanza, cultura, comunicación, salud, protección civil; y la tercera infraestructuras de interés fronterizo. La cooperación en las áreas jurídica y administrativa aparece como insignificante.

La tabla siguiente presenta una comparación entre los objetivos iniciales y el nivel de programación actual. Se constata claramente un retraso de la programación en las áreas de partenariado conjunto y de las iniciativas locales de desarrollo del empleo.

| Areas de cooperación definidas por la Comisión | Distribución inicial | Distribución actual | Diferencias |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------|
| 1. Cooperación en materia de promoción del | 3% | 4 % | + 1 |
| desarrollo urbano, rural, costeri del territorio definido | | | |
| por el INTERREG franco español | | | |
| 2. Desarrollo conjunto y/o transfronterizo del | 46 % | 33 % | - 13 |
| empresariado, de las pequeñas y medianas empresas, | | | |
| del turismo y de las iniciativas locales de desarrollo y | | | |
| empleo (ILDE) | | | |
| 3. Integración del mercado de trabajo y promoción de | 5 % | 7 % | + 2 |
| la inclusión social en las zonas transfronterizas | | | |
| 4. Cooperación en las áreas de investigación, | 22 % | 30 % | + 8 |
| desarrollo tecnológico, enseñanda, cultura, | | | |
| comunicaciones, sanidad y protección civil. | | | |
| 5. Protección del medio ambiente, promoción de las | 5 % | 10 % | + 5 |
| energías renovables en el espacio transfronterizo | | | |
| 6. Infraestructuras básicas de interés transfronterizo | 18 % | 15 % | - 3 |
| 7. Cooperación en los ámbitos jurídicos y | 1 % | 1 % | 0 |
| administrativos. | | | |



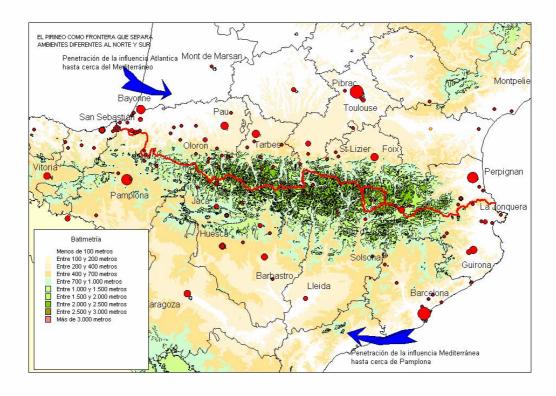
B/ La necesidad de tener en cuenta los obstáculos del relieve en la definición de la cooperación

"Que las fronteras nacionales no sean obstáculos para el desarrollo equilibrado y la integración del territorio europeo". Este es uno de los objetivos fundamentales de los programas INTERREG; no obstante, no puede franquearse los obstáculos impuestos por el relieve, sobre todo cuando la frontera es una cadena montañosa, es el caso del Pirineo.

- Los 2 extremos costeros, atlántico y mediterráneo tienen la particularidad común de constituir grandes vías de tránsito: carretera, ferrocarril y marítimo. Sin embargo, en el litoral Mediterráneo, el retraso histórico en la puesta en funcionamiento de las conexiones de carretera y ferroviarias consideradas como prioritarias por la Unión Europea, hacen difícil una optima relación transfronteriza. Por otra parte, una problemática específica de este medio es la conservación de un medioambiente frágil, en particular las relacionadas con el desarrollo de infraestructuras relacionadas con el turismo de masas.
- El litoral Atlántico tiene otra singularidad relacionada con la presencia de un tejido urbano casi contiguo entre Bayonne y San Sebastián. La problemática está relacionada aquí con las conurbaciones o aglomeraciones urbanas: conexión de las redes de transportes urbanos, incluso aéreos, conexión de los servicios de salud, de educación, etc... (es el caso de la Eurociudad Bayonne-San Sebastian; Consorcio Txingudi).
- Entre estas dos zonas de paso, la cadena pirenaica es una barrera natural que obliga a distinguir la zona del macizo esencialmente rural, con las zonas contiguas en fondos de valle y la zona de piedemonte, esta última más urbanizada. La primera incita a una cooperación de contiguedad (intermunicipal), mientras que la segunda es más apta para una cooperación temática o sectorial. El mapa de la página siguiente refleja las características del espacio fronterizo.

14





Esta configuración del espacio impone dos modelos de cooperación:

- una cooperación de "contiguedad" que debe tener en cuenta las zonas próximas a la frontera, tanto se trate de los dos litorales costeros como de las zonas más montañosas y valles. Cooperación orientada a la mejora del nivel de vida de la zona fronteriza: transporte de proximidad, servicios a las personas, movilidad laboral o profesional.
- **cooperación en "red"** que debe permitir la interrelación de los territorios físicamente más alejados de la frontera (sin restar prioridad a las zonas elegibles) e impulsando todo tipo de actividades, ya sean económicas, sociales o culturales.

C/ La coherencia del programa

El Programa Operativo INTERREG III tiene como objetivo ampliar los campos de actuación en la cooperación transfronteriza. En efecto, los dos INTERREG precedentes se limitaban, fundamentalmente en la vertiente sur, a impulsar iniciativas de las Administraciones.

Además, aparecen dificultades organizativas importantes en materia de información y apoyo técnico a los promotores de proyectos.

El partenariado no ha funcionado muy satisfactoriamente, pero, además, los promotores de proyectos deben hacer frente a unos obstáculos jurídicos y administrativos no desdeñables.



La vocación económica que persigue INTERREG ha generado ciertas decepciones, en el sentido de que pocas empresas se han implicado en proyectos realmente transfronterizos.

Se constata, así una frustración de este programa en cuanto a un impacto directo en el desarrollo económico de las zonas transfronterizas. El eje 2 de INTERREG III se orienta al "desarrollo de las actividades y el empleo", constituyen una de las prioridades de la programación 2000-2006". En este programa, el FEDER es el único de los Fondos Estructurales movilizados y debe cubrir áreas de intervención propias del FSE.

La elaboración del Programa Operativo ha dado lugar a interesantes reflexiones. En efecto, para adaptar la cooperación al espacio mediante subprogramas por zonas, se optó a favor del diseño de Comités Territoriales de pre-programción con objeto de ofrecer a los promotores de proyectos una asistencia técnica lo más cercana posible.

En INTERREG II, la falta de un instrumento de seguimiento financiero transfronterizo complicó la gestión del programa que no respondió de forma óptima a la lógica de la cooperación. El carácter transfronterizo de los proyectos fue decepcionante: yuxtaposición de operaciones sin cooperación real pero con algunas experiencias interesantes sirvieron de ejemplo para el impulso de INTERREEG III.

Además, la inexistencia de un diagnóstico común para las dos vertientes del macizo constituyó un problema para la definición de una estratégica global transfronteriza (falta también de instrumentos de animación transfronterizos). Un buen número de proyectos se co-presentaron sin que existiese una cooperación real entre los socios españoles y franceses. El desconocimiento entre los interlocutores del programa caracterizó INTERREG II. La elaboración de una gestión conjunta, franco-española, para INTERREG III ha tenido como objetivo superar estas dificultades a las que se enfrento la anterior convocatoria.

Así, teniendo en cuenta los problemas encontrados en el marco de la anterior programación, la pertinencia de INTERREG III A no debe ser objeto de recelo. Este programa se articula en el Objetivo 2 (ayuda a la reconversión económica) y pretende apoyar la elaboración de estrategias comunes de desarrollo territorial entre zonas fronterizas. Se trata de crear "plusvalías" en materia de cooperación. El Objetivo 2, regional, pretende constituirse en "efecto palanca" en materia económica y social. Como ciertos ejes de estos dos programas intervienen en los mismos ámbitos, o dominios, no pueden tener los mismos objetivos.

Así, por ejemplo, los desarrollos territoriales ambiciosos son más propios del Objetivo 2, aunque constituyan un gasto elegible en INTERREG. En efecto, el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG pretende ante todo desarrollar los intercambios entre los diferentes países de la Unión Europea: las fronteras no deben ser un obstáculo para el desarrollo.

Este análisis plantea claramente la cuestión de la pertienencia del eje 2 "desarrollo de las actividades y el empleo". El Programa INTERREG está en disposición de alcanzar tal objetivo teniendo en cuenta su presupuesto financiero?. Trataremos de exponerlo a través de los análisis desarrollados en este informe. El eje 3 ("sociedades abiertas y solidarias») parece escaso en términos de dotación financiera (12 millones de euros de FEDER), al mismo tiempo que los proyectos de intercambio culturales basados en el conocimiento mutuo tienden a impulsarse.



III ANÁLISIS DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

A/ La programación

1) Características esenciales

a) Reequilibrar el Programa

Se observan importantes variaciones entre medidas en la tasa de programación (del 33% al 179%). Las programaciones más débiles se refieren a las medidas relativas a las empresas y al empleo.

Esta característica de la programación presenta semejanzas con los programas precedentes, sin embargo existen diferencias que conciernen sobre todo a los organismos intermediarios.

Estas diferencias de programacion, aunque no prefiguren los resultados finales, pueden conducir a una modificacion importante de los ejes estrategicos del programa: +8% para el eje 1, +6% para el eje 3, por el contrario, el eje 2 tiene signo negativo -10%.

FEDER programado por ejes a 17 julio 2003

| Eje | FEDER programado | Dotación FEDER por eje | Tasa de programación del FEDER |
|-----|------------------|------------------------|--------------------------------|
| 1 | 15 821 079.24 | 21 910 000 | 72% |
| 2 | 25 915 842.70 | 46 380 000 | 56% |
| 3 | 12 376 520 01 | 12 640 000 | 98% |

Se observa que las diferencias entre las tasas de programación y coste total son reducidas. El eje 2 parece infradotado, mientras que el FEDER asignado al eje 3 llega ya al agotamiento. Una renegociación con la Comisión Europea sobre las distribuciones por ejes parece deseable para proseguir la programación en el ámbito cultural. Un trasvase financiero del eje 2 hacia el eje 3 podría ser la solución deseable (ver tabla página siguiente).



| | ī | | Progran | na total |
|------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------|
| | Ejes prioritarios & medidas | | % de la medida en el programa | Coste total |
| | Eje 1 | | 25% | 44,210 |
| EJE1 Estructura | Medida 1 | Los espacios naturales comunes: valoración, gestión concertada y Prevención de riesgos | 5% | 9,403 |
| y refuerza los espacios fronterizos | Medida 2 | Promover un desarrollo urbano y rural de calidad y mejorar el entorno de la zona transfronteriza | 5% | 9,544 |
| | Medida 3 | Mejorar el transporte y las infraes- tructuras de interés transfronterizo | 15% | 25,263 |
| | Eje 2 | | 55% | 96,230 |
| EJE 2 | Medida 4 | Asegurar el desarrollo de la economía turística | 12% | 21,288 |
| Desarrolla las | Medida 5 | Mejorar la calidad y la valorización de los productos locales | 20% | 35,106 |
| actividades, las empresas y el empleo | Medida 6 | Promover la creación, el desarrollo la recuperación de empresas y de actividades de interés transfronterizo | 12% | 20,603 |
| ei empieo | Medida 7 | Desarrollar la investigación y la transparencia de tecnologías | 11% | 19,234 |
| | Eje 3 | | 15% | 26,700 |
| | Medida 8 | Promover y desarrollar formaciones comunes | 3% | 4,858 |
| EJE3 Sociedades abiertas y | Medida 9 | Desarrollar y utilizar útiles comunes en temas de empleo, formación, sanidad, igualdad hombres-mujeres e integración social | 4% | 6,548 |
| solidarias | Medida 10 | Promover y desarrollar las acciones culturales comunes y el multiculturalismo | 9% | 15,293 |
| | Eje 4 | | 4% | 6,740 |
| | Medida 11 | Asistencia técnica | 4% | 6,740 |
| | TOTAL | | 100% | 173,880 |

| 4 (CD) | 1.15/05/03 | | |
|-------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------|------------------------------|
| Programación a 07/03 | el 17/07/03 Tasa de programación | % de la medida en el programa | Evolución de la medida |
| 20.520 | 000/ | | 8% |
| 38,720 | 88% | | 8% |
| 16,850971 | 179% | 14% | 9% |
| 9,494 | 99% | 8% | 3% |
| 12,375 | 49% | 11% | -4% |
| 5375% | 56% | 46% | -10% |
| 15,087 | 71% | 13% | 1% |
| 17,15 | 49% | 15% | -6% |
| 6,81 | 33% | 6% | -6% |
| 14,707 | 76% | 13% | 1% |
| 25,004 | 94% | 21% | 6% |
| 7,898 | 163% | 7% | 4% |
| 2,076 | 32% | 2% | -2% |
| 15,03 | 98% | 13% | 4% |
| | | | |
| 117,478 | 70% | 100% | |

b) El agotamiento del FEDER francés

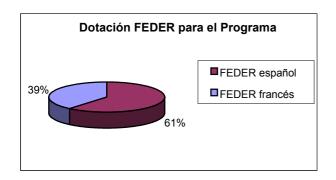
El programa debe hacer frente a un problema; se trata del desequilibrio en la dotación del FEDER entre las dos vertientes (32'8 millones en la vertiente francesa frente a los 51'5 millones en la española) para unas tasas de subvención idénticas. Conviene señalar, a modo indicativo, que las decisiones relativas a las dotaciones del FEDER en los Programas de Iniciativa Comunitaria dependen de los gobiernos nacionales.

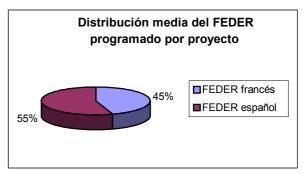
Hasta el Comité de 28 de mayo de 2003, la programación no ha tenido en cuenta este factor. Por lo tanto, el FEDER francés llega casi a agotarse (hoy asciende a 8'5 millones de euros



frente a 21'5 de la vertiente sur), es una diferencia importante que dificulta futuras programaciones.

Por otra parte, dos de los proyectos programados presentan un coste total superior a los 2 millones de euros, lo que contribuye a incrementar el desequilibrio existente en la distribución del FEDER francés.

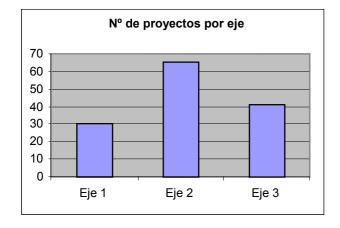


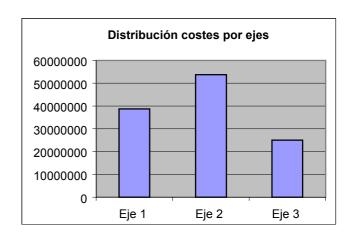


Los dos gráficos ilustran las diferencias entre las dotaciones y la situación actual. El Comité de Seguimiento del 17 de julio de 2003 tuvo que plantear una serie de disposiciones para hacer frente a esta situación. Así, el Comité decidió una distribución del 30% frente al 70% en favor de los socios españoles (medida que afecta a los proyectos que presenten un coste superior a los 600.000 euros). Esta decisión obliga a los promotores a encontrar un nuevo equilibrio en la distribución de los presupuestos, o gastos, entre las dos vertientes, y exige una readaptación de aquellos proyectos que planteaban un nivel de inversiones equilibrada o más elevada en la vertiente francesa.

Teniendo en cuenta estos desequilibrios, los márgenes de maniobra del Comité de Programación son relativamente limitados para la segunda fase del programa. En este sentido, las programaciones deberán contemplar una distribución del FEDER entre las dos vertientes que permita movilizar íntegramente los fondos disponibles.

c) Distribución de los proyectos por ejes







El eje 2, eje prioritario, concentra el mayor número de proyectos programados. Si bien hacia él se canaliza un elevado volumen de recursos financieros, este eje presenta una débil tasa de programación. Quizá debido a la naturaleza inmaterial de los proyectos, los medios financieros asignados a este área de intervención parecen haber sido infravalorados. Por otra parte, si bien son poco numerosos, los proyectos del eje 1 presentan un coste total relativamente elevado.

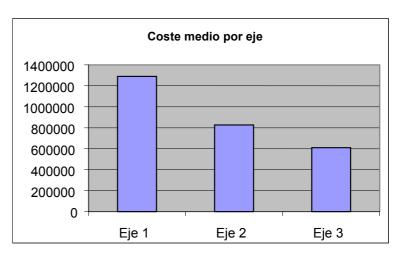
d) Coste medio de los proyectos

El coste medio global se eleva a 863.885 euros; se trata de una cifra relativamente elevada que se debe a la existencia de 28 proyectos que presentan un coste financiero superior a 1'5 millones de euros.

Entre ellos, 17 proyectos presentan un coste total superior a los 2 millones de euros, y unos 12 de los mismos son objeto de una tasa de intervención del FEDER del 50%. Los restantes 11 proyectos canalizan un volumen financiero entre 1'5 y 2 millones de euros, de los cuales 8 se benefician de una tasa de subvención FEDER del 50%.

El gráfico adjunto refleja la distribución de los costes medios por ejes; en el eje 1 el coste medio por eje es elevado, en torno a 1'3 millones de euros de media.

En el eje 3 se localizan los proyectos con un coste medio más bajo y los recursos financieros de dicho eje están casi agotados. Esto se relaciona con una característica propia de dicho eje, como es la participación de un elevado número de socios de iniciativa privada y unos proyectos mucho más complejos.



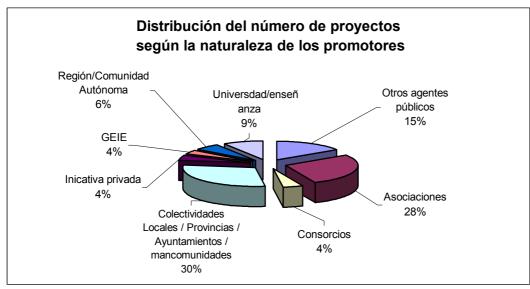
2) Tipología de los provectos en ejecución

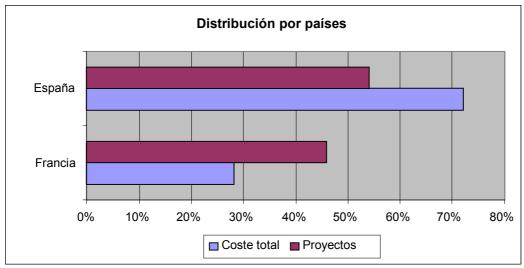
En conjunto existen 136 proyectos en ejecución a 17 de julio de 2003.

a) Distribución de los proyectos según la naturaleza00000 de los Jefes de Fila

Dos tipologías de promotores son los que predominan como Jefes de Fila: las Colectividades Territoriales y las Asociaciones. Las empresas, o iniciativa privada, está poco representada (4%), no obstante, numerosos proyectos destinados a estas iniciativas privadas se canalizan a través de un Jefe de Fila de carácter público o asociación (sobre todo a través de las Cámaras de Comercio).





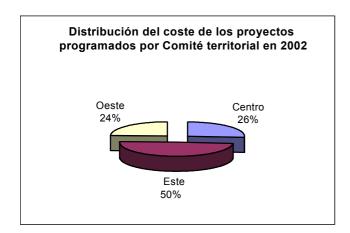


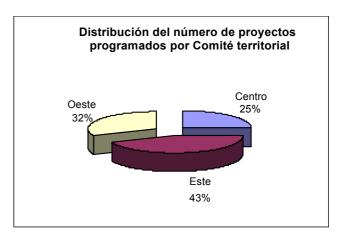
b) Distribución de los proyectos según la nacionalidad del Jefe de Fila

Los Jefes de Fila españoles son más numerosos, fenómeno que se debe probablemente a varios factores: la presencia de 2 Células Técnicas en la vertiente sur (1 en la vertiente norte), a la dotación de un tramo del FEDER más elevado en la vertiente española, y a una dedicación muy activa de la Administración y socios españoles.



c) Distribución de los proyectos por Comité Territorial (en número y costes)



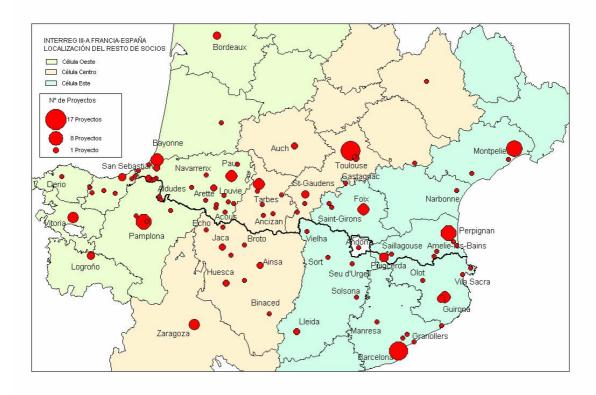


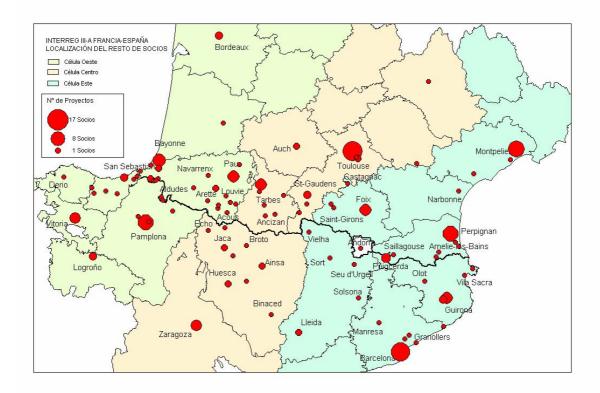
Los desequilibrios entre el número y el coste de los proyectos que presentan los 3 Comités Territoriales demuestran situaciones y opciones distintas. La zona este de los Pirineo canalizan tanto el mayor número de proyectos como las mayores inversiones. Los proyectos del área occidental son menos numerosos y a menudo más orientados hacia inversiones inmateriales. Destaca también en estos gráficos la singularidad de la parte central de los Pirineos y las dificultades de comunicación que sufre esta zona.

Las relaciones económicas son, lógicamente, objeto de mayor interés, mientras que los recursos naturales y la tradición en intercambios culturales transfronterizos explican el interés de los Ejes 1 (estructuración de los espacios transfronterizos) y 3 (sociedades abiertas y solidarias).



d) Localización de los Jefes de Fila y resto de socios



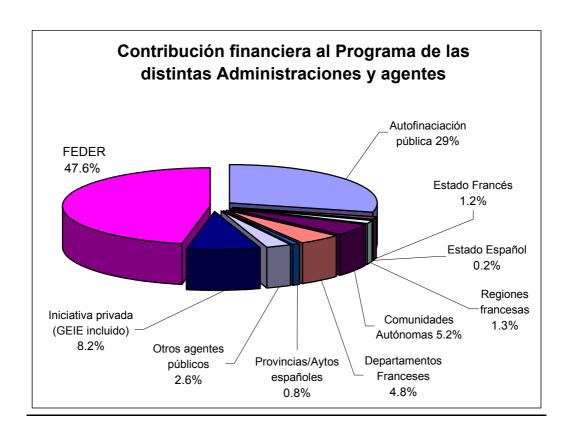




Conviene señalar que un buen número de promotores de proyectos tienen su sede en la zona contigua, mientras que sus actuaciones se desarrollan en la zona elegible. Es, sobre todo, el caso de las capitales regionales.

3) Distribución de los niveles de cofinanciación

El análisis financiero solo se refiere a los 82 proyectos que han establecido Convenio de Atribución del FEDER. La distribución se ha establecido conforme a los planes de financiación proporcionados por la Autoridad de Gestión. Los GEIE se engloban dentro las contrapartidas privadas, como instituciones privadas que son. La autofinanciación pública comprende la de las Comunidades Autónomas, Provincias, Ayuntamientos y Colectividades Territoriales.



Distribución media

De forma diferente a las convocatorias precedentes, INTERREG III A comprende operaciones que movilizan contrapartidas públicas nacionales de ambos lados de la frontera. Las tasas de participación mediante dichas contrapartidas son equivalentes entre las vertientes norte y sur.

Se observa, por otra parte, **la implicación de la iniciativa privada con un 8'2% de media**; Es difícil hablar de impulso respecto a la participación privada que tiene dificultades para acceder a la financiación de programas como INTERREG. Por otra parte, las tasas de intervención son limitadas y reguladas por la regla Comunitaria de "mínimos".



La distribución de las aportaciones también presenta ligeras diferencias: el FEDER aporta 27'1 millones de euros y las contrapartidas públicas nacionales 25'8. Así, es necesario prever un reequilibrio de las contrapartidas públicas nacionales en las futuras operaciones.

Se constata una fuerte participación financiera en los proyectos por parte de las Comunidades Autónomas Españolas (el 5'2%) y del 1'3% por parte de las Regiones Francesas. Esta diferencia refleja las diferencias de competencias y medios entre las Administraciones Regionales de ambas vertientes.

También se puede observar una mayor participación (respecto a convocatorias anteriores) de la Administración Local. Los Departamentos franceses aportan el 4'8% frente al 0'8% de las Provincias y Ayuntamientos españoles. Sin embargo, interesa señalar que este porcentaje está "desvirtuado" por la fuerte participación del Consejo General de Pirineos Orientales a un proyecto con coste superior a los 2 millones de euros.

B/ Relación entre los Proyectos programados y los indicadores de realización

Una serie de "grandes proyectos" (17 de ellos presentan un coste total superior a los 2 millones de euros), sobre todo los relacionados con infraestructuras, han canalizado buena parte de los fondos del programa, posiblemente en detrimento de otros menos ambiciosos pero no menos interesantes. Se plantea así, claramente, el problema de la naturaleza y el tamaño de los proyectos con relación a los objetivos de INTERREG. No obstante, conviene señalar que la complejidad administrativa y burocrática de INTERREG genera, a veces, dificultades a la participación de pequeños proyectos.

La inclusión de indicadores para el seguimiento de los proyectos, en el Complemento de Programación de INTERREG III A constituye un elemento a destacar en relación a las anteriores convocatorias. La tabla de la página 18 refleja el grado de desarrollo del programa a través de dichos indicadores. Los resultados obtenidos constituyen solamente una aproximación a la situación actual, dadas las dificultades de contabilizar todos los proyectos y sus actuaciones.

1) Estado actual de los proyectos transfronterizos

Para la medida 1 relativa a los espacios naturales comunes, las acciones de protección y puesta en valor del medioambiente son escasas, a la vista de los objetivos fijados por el Complemento de Programación. Sin embargo, el alto nivel de programación de esta medida (179%) va a dificultar el reajuste de este retraso. En efecto, el programa acoge los proyectos más costosos y ambiciosos del ámbito de cooperación.

La medida 2 promueve el desarrollo del marco de vida de la zona y constituye un ámbito de cooperación de gran éxito; a mitad del período, los objetivos iniciales en términos de programación están casi alcanzados. Los objetivos de programación se han alcanzado tanto desde el punto de vista físico (nº de proyectos programados) como financieros (tasa de programación 99%)



Finalmente, los proyectos de la medida 3 (desarrollo del transporte e infraestructuras de interés transfronterizo) son poco numerosos y presentan una tasa de realización relativamente débil respecto a los objetivos definidos en el Complemento de Programación. La tasa de programación de esta medida no supera el 49%, el Comité de Programación dispone todavía en esta medida de un margen de maniobra para los próximos tres años.

De acuerdo con lo anterior, es interesante plantear un reequilibrio del Programa, a partir de la revisión de este período intermedio (finales de 2003) y en función de las características de los proyectos planteados y de su interés para la cooperación transfronteriza.

GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

| | Indicadores de realización por medidas (acciones programadas) | Nº de proyectos progrmados En el marco de los indicadores | Objetivo del programa | Tasa de realizacion de los objetivos |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Eje 1 | Medida 1 (Los espacios naturales comunes)) | | | |
| | Acciones de protección y valorización del medio ambiente | 7 | 25 | 28% |
| | Estidos de prevención de riesgos | 4 | 10 | 40% |
| | Acciones par la gestión adecuada de los recursos naturales | 4 | 5 | 80% |
| | Medida 2 (Promover un desarrollo urbano y rural de calidad) | | | |
| | Número de zonas urbanas y rurales que implican a las colectividades locales en la realización de actividades transfronterizas | 6 | 10 | 60% |
| | Número de proyectos relacionados con el desarrollo territorial | 5 | 5 | 100% |
| | Medida 3 (Mejora de los sistemas de transporte e infraestructuras de interés transfronterizo) | | | |
| | Número de estudios elaborados | 3 | 15 | 20% |
| | Número de soluciones innovadoras propuestas | 1 | 5 | 20% |
| | Número de nuevas interconexiones (transporte colectivo) | 3 | 6 | 50% |
| Eje 2 | Medida 4 (Asegurar el desarrollo de la economía turística) | | | |
| | Número de proyectos apoyados vinculados a una actuación territorial | 19 | 25 | 76% |
| ļ | Medida 5 (Mejorar la calidad y valorización de los productos locales) | | | |
| ļ | Número de proyectos transfronterizos cuyos productos disfrutan de un sello de calidad | 14 | 15 | 93% |
| ļ | Medida 6 (Promover la creación y recuperación de empresas de interés transfronterizo) | | | |
| ļ | Número de MPE y PYMES implicadas en los proyectos transfronterizos | 2 | 60 | 0.03% |
| ļ | Medida 7 (Desarrollar la investigación y transferencia de tecnologías)) | | | |
| | Número de estudios de investigación y desarrollo financiados. | 10 | 15 | 67% |
| Eje 3 | Medida 8 (Promover y desarrollar formaciones comunes) | | | |
| | Número de acciones de formación comunes | 10 | 30 | 33% |
| | Medida 9 (Desarrollar instrumentos comunes sobre el empleo, la formación y la salud) | | | |
| | Número de intercambios de experiéncias y buenas prácticas entre servicios competentes. | 7 | 25 | 28% |
| | Medida 10 (Promover y desarrollar acciones culturales comunes y el multiculturalismo | | | |
| | Número de intercambios. | 24 | 40 | 60% |

2) Desarrollo de las actividades y el empleo: un desequilibrio en los resultados de algunas medidas.

Se trata de un eje probablemente sobre dotado, porque los proyectos tramitados en este sector son esencialmente de naturaleza inmaterial.

El desarrollo de la economía turística es un área de cooperación bien representada en este programa. La tasa de realización de los objetivos de esta medida se corresponde con su tasa de programación, lo que refleja una concordancia casi total entre estos dos parámetros. Por el contrario, la medida 5 (desarrollo de la calidad y valorización de los productos locales) constituye un enigma; en efecto, la tasa de programación no es más que del 49%, aunque los objetivos fijados por el Complemento de Programación están casi alcanzados. Se puede pensar que la dotación financiera asignada inicialmente a esta medida ha sido sobrevalorada o los objetivos subestimados.

Las acciones relativas a la creación, desarrollo o renovación de empresas (medida 6), se impulsan fundamentalmente por las Cámaras de Comercio, siendo los beneficiarios las pequeñas y medianas empresas. Así, el objetivo de implicación de los promotores reales en el programa no parece alcanzado en estos momentos. No obstante, debemos considerar que las tasas aplicables y las posibles subvenciones se limitan a los costes administrativos, al montaje del dossier, conviene pues preguntarse sobre el interés y las posibilidades que para los emprendedores aporta un proyecto en el marco de INTERREG. También debemos preguntarnos sobre la pertinencia de una medida de este tipo en el programa. Si bien las pequeñas y medianas empresas no son los beneficiarios aparentes de las ayudas públicas, las acciones programadas sí aspiran a desarrollar intercambios comerciales y la actividad económica en la zona fronteriza.

La búsqueda y transferencia de tecnología (medida 7) se ha desarrollado casi completamente en línea con lo que se le había asignado en el programa; la tasa de realización de los objetivos del Comité de Programación se eleva al 67% para una tasa de programación del 76%.

3) Una situación paradógica en el eje 3 (sociedades abiertas y solidarias)

La contabilización del número de proyectos por indicadores es más complejo en este eje. En efecto, los proyectos comprenden diversas acciones de formación o implican diferentes tipos de intercambios.

Así, conviene relativizar los resultados obtenidos que podrían subestimar el nivel de realización de la programación en esta área.

La medida 8 sobre la formación común no ha alcanzado mas que un tércio los objetivos fijados en el Comité de Programación mientras que, por otra parte, su tasa de programación es del 163%. El número de intercambios y "buenas prácticas" entre servicios públicos se canaliza a través de la medida 9 que se halla con un bajo nivel de programación. Los intercambios culturales (medida 10) se han desarrollado pero las dotaciones financieras asignadas en el programa ya casi se han alcanzado (98%). No obstante, se puede afirmar que los objetivos fijados por el CP son demasiado ambiciosos, teniendo en cuenta la débil dotación del FEDER para este eje.



Los márgenes de maniobra del Comité de Programación son a partir de esta segunda fase muy escasos, sobre todo en aquellas áreas donde los promotores de proyectos son numerosos.

Conviene reflexionar respecto a la programación de proyectos con un coste muy elevado, con unas tasas de intervención del FEDER muy importantes, en un eje débilmente dotado (12'6 millones de FEDER). Una reflexión sobre áreas de actuación y la naturaleza de las inversiones se debería llevar a cabo ante la perspectiva de futuras programaciones. Un traslado de fondos FEDER del eje 2 hacia el eje 3 parece deseable (necesaria) antes de continuar la programación en este área de cooperación (un aspecto a negociar con la Comisión Europea).

4) Indicadores de las prioridades transversales.

Estos indicadores responden a los "grandes objetivos" que se pretenden conseguir en los propios Estados. No obstante, se cuestiona su pertinencia como indicadores de impacto sobre los proyectos transfronterizos de INTERREG, quizá habría que pensar en otro tipo de indicadores.

Los Jefes de Fila no comprenden su utilidad y tienen dificultades para informar sobre este tipo de indicadores al resto de socios y a los gestores del Programa. La Comisión Europea debería plantear nuevos enfoques en esta materia.

Además, el impacto que se persigue en términos de creación de empleo parece poco adaptado a este tipo de programa, débilmente dotado, en el que su principal objetivo es impulsar aspectos relacionados con la cooperación; "conseguir que la frontera no sea un obstáculo al desarrollo" (cf. Programa Operativo).

C/ Situación actual de los proyectos

Desde un punto de vista general, los proyectos programados en el marco de INTERREG III A Francia / España presentan cierto retraso en su realización. Las causas de estos retrasos son diversas: junto al propio desarrollo de los proyectos, se observan dificultades de orden jurídico o administrativo, una lenta movilización del partenariado antes de la aporbación del proyecto por el Comité de Programación y, frecuentemente, una lentitud en las decisiones de cofinanciación nacionales. Señalar igualmente unos retrasos, a veces importantes, en el pago de las certificaciones.

1) Desarrollo financiero de los proyectos programados

| Comité territorial | Estado de gastos a 30 septiembre 2003 (euros) | Tasa de desarrollo financieror |
|--------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|
| Este | 10 106 773.06 | 26% |
| Oueste | 5 324 335.99 | 25% |
| Centro | 5 342 243.32 | 24% |

El retraso en la tasa de desarrollo financiero es relativa. En efecto, la puesta en marcha de los proyectos en ambos lados de la frontera explica en parte esta situación. Por otra parte, unas dificultades de tesorería, debidas a los retrasos en la transferencias del FEDER han frenado a ciertos Jefes de Fila proseguir sus inversiones.



Se debe tener en cuenta, por otra parte, que estos los proyectos más importantes, en cuanto a volumen de inversión, los que presentan las tasas de inversión más débiles. (apenas del 5 al 8% en los proyectos de inversión superior a 1 millón de euros). En este sentido, para responder a los Convenios FEDER que regulan el proceso de desarrollo de los Proyectos, convendría entudiar convendrá medir la necesidad de firmar claúsulas adicionales

la necesidad de firmar claúsulas adicionales

2) Desarrollo de los proyectos; retrasos en la realización

Los proyectos presentan globalmente un retraso en el calendario de realización. Según los Jefes de Fila, las causas de dichos retrasos son diversas:

* La puesta en marcha de la estructura organizativa del proyecto, sobre todo en cuanto a la gestión jurídico-administrativa, que presenta dificultades debido a las diferentes reglamentaciones que existen en ambos lados de la frontera. En efecto, estas diferencias existen y, en consecuencia, los trabajos previos a la puesta en funcionamiento del proyecto exigen unas tareas importantes.

Es un factor que se observa tanto en la puesta en marcha del proyecto como en su posterior desarrollo. Crear unos instrumentos de gestión común en las dos vertientes supone una inversión importante para los agentes del programa. El tiempo destinado a esta etapa parece que ha sido infravalorado.

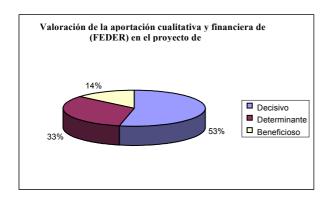
- * El retraso en el pago de las subvenciones constituye la segunda causa en el retraso de ciertos proyectos. Los Jefes de Fila manifiestan que están a la espera del primer pago del FEDER (después de recibir el 7% inicial) que les permitirá comprometer nuevas inversiones. En efecto, algunos Jefes de Fila trasmiten el escepticismo de sus socios que deben hacer frente a problemas de tesorería. Otros manifiestan cierta "desilusión" en el resto de partenaires. Este fenómeno aparece fundamentalmente en las pequeñas estructuras de organización, como por ejemplo las asociaciones. Por otra parte, los Jefes de Fila no se consideran suficientemente informados de las razones de este retraso.
- * Las labores administrativas representan un freno en el desarrollo de los proyectos para ciertos Jefes de Fila. Algunos de estos promotores consideran que destinan demasiado tiempo a estos trabajos. Los procesos de gestión administrativa se contemplan como férreos o penosos y les impiden concentrarse en tareas operativas o de desarrollo del proyecto. En este sentido, los Jefes de Fila tienen a menudo el convencimiento "de desempeñar el papel de una administración europea", mientras que ellos desearían concentrarse más en aspectos técnicos del proyecto.
- * Los tiempos de transmisión de la información se consideran a menudo muy largos. Además, la correspondencia se remite únicamente a los Jefes de Fila que son los encargados de distribuirla (así como solicitar datos) al resto de socios. Por otra parte, dicha correspondencia se dirige en ocasiones a unos responsables legales (Rectores, Presidentes de Fundaciones...) no vinculados "cotidianamente" al desarrollo de las acciones, con lo cual también se produce un retraso en la transmisión de información interna.



D/ Análisis de la cooperación transfronteriza

1) Una significativa mejora en relación a INTERREG II A

Después de las conversaciones y entrevistas con los Jefes de Fila, podemos afirmar que la cooperación actual presenta sensibles mejoras y funciona relativamente bien, respecto a los anteriores programas de INTERREG.





- * Las interrelaciones entre socios están más desarrolladas y consolidadas gracias a la Iniciativa Comunitaria. Las acciones se desarrollan en común dentro de una lógica de complementariedad. Los promotores de proyectos no encuentran grandes dificultades para encontrar partenaires, lo que manifiesta una distribución de funciones relativamente equilibrada, no obstante sí se aprecia, a veces, desfases de competencias entre los distintos socios.
- * INTERREG III A permite consolidar el paternariado existente, profundizar en el grado de cooperación y generar nuevas colaboraciones en diferentes ámbitos.

Además, genera en los promotores de proyectos una predisposición para mantener los intercambios establecidos durante el desarrollo del Programa, simultáneamente a extender hacia otros organismos las posibilidades de colaboración con objeto de generar otras plusvalías en la actividad.

- * La creación de una verdadera gestión transfronteriza (cooperación institucional). Las Instituciones gestoras trabajan conjuntamente para desarrollar una cooperación administrativa o institucional anteriormente inexistente.. Lo mismo ocurre en el caso de los promotores de proyectos que establecen herramientas de gestión comunes para llevar a cabo sus operaciones. En efecto, a modo de ejemplo, los partenaires de grandes proyectos han optado, frecuentemente, por la creación de un portal de Internet común que facilite la organización, colaboración, intercambio de información y comunicación sobre el proyecto.
- * Se puede afirmar que el principio de colaboración del programa está bien asimilado por los distintos socios, que se reúnen regularmente (ver gráfico página anterior), dando lugar a un partenariado real. Este programa 2000-2006 desarrolla el conocimiento mutuo que estaba poco presente en INTERREG II.



- * En el mismo sentido se observa una implicación más intensa entre las regiones francesas y las Comunidades Autónomas en este programa, con unas aportaciones financieras muy superiores a las convocatorias precedentes de INTERREG. Así, son numerosos los proyectos que se benefician de una contrapartida pública nacional en las dos vertientes del Pirineo (ver gráficos en anexos).
- * La eficacia, o plusvalía, perseguida en términos de cooperación parece real. En opinión de numerosos Jefes de Fila, sus proyectos no se podrían haber desarrollado, o lo habrían hecho con menores perspectivas, sin la aportación del FEDER.
- * Sin embargo, el partenariado todavía presenta desequilibrios, en cuanto a competencias o distribución de tareas distintas entre los diferentes socios.

2) Cooperación en red y de proximidad

La cooperación en redes la desarrollar estructuras o "grandes proyectos" que despliegan unos medios de comunicación importantes para llevar a cabo sus acciones con rapidez y eficacia. La cooperación de proximidad la llevan a cabo pequeños promotores que actúan sobre la zona fronteriza (asociaciones, Ayuntamientos), pero también las Comunidades Autónomas y otras Colectividades Territoriales. La voluntad de mejorar el marco de vida en la zona fronteriza, trabajando con la otra vertiente en diversos temas, está muy presente en la presente convocatoria de INTERREG Francia/España. Sin embargo, este tipo de cooperación requiere más facilidades para su desarrollo. En efecto, las exigencias del programa presentan a menudo dificultades de gestión para los promotores de pequeños proyectos.

IV ANÁLISIS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MODALIDADES DE TRABAJO DE INTERREG

Debemos recordar que INTERREG III A Francia/España pone en marcha por primera vez una verdadera gestión transfronteriza del Programa, lo que constituye el principal avance respecto a convocatorias anteriores. Para ello, las Administraciones de las dos vertientes de los Pirineos han desplegado importantes esfuerzos para trabajar conjuntamente y lanzar las bases para una verdadera cooperación transfronteriza anteriormente inexistente.

Sin embargo, de forma general, las Instituciones gestoras parecen haber subestimado los trabajos y esfuerzos necesarios para el desarrollo del programa. La elaboración de una gestión transfronteriza genera un buen número de dificultades imprevistas que a su vez han dificultado el desarrollo del programa.

La necesidad de elaborar una jurisprudencia común a las dos vertientes es necesaria para mejorar la gestión del programa.

A/ Organización del sistema; instrumentos de gestión

La organización de los datos es específica en cada Administración gestora del programa y además debe analizar un conjunto de información difícilmente comparable. Así, parece indispensable para mejorar el seguimiento crear una base de datos común a todo el conjunto.



La Autoridad de Gestión y la Autoridad de Pago ya trabajan en este sentido, pero dicho sistema es difícil se pueda poner en funcionamiento a mitad del período de INTERREG.

1) La información y comunicación sobre el Programa

a) La presentación de INTERREG III A Francia/España a los promotores potenciales.

Durante el período de divulgación de INTERREG III A Francia/España (enero 2001 a junio 2002), las Células Técnicas de Pre-programación y la Autoridad de Gestión organizaron una serie de jornadas de presentación del Programa (por ejemplo 9 en la zona Oeste), convocando a diferentes sectores. Esta iniciativa se llevó a cabo por todas las Células Técnicas, principalmente orientada hacia organismos públicos y asociaciones. Las Cámaras de Comercio e Industria participaron en estas sesiones, trasmitiendo así la información hacia el tejido empresarial, fundamentalmente las pequeñas y medianas, susceptibles de desarrollar acciones transfronterizas.

b) La información vía Internet

Los sitios Internet de las Administraciones gestoras del programa ofrecieron la información relativa las condiciones de acceso a la Iniciativa Comunitaria, así como a los procedimientos administrativos (Convocatoria, P.O., C.P.). Sin embargo, no existe ningún "sitio común" sobre INTERREG III A Francia/España en la actualidad.

A pesar de ello, algunos Jefes de Fila lamentan la falta de información sobre el Programa. Del mismo modo, demandan información relativa a la situación financiera del programa, que pueda permitir a los promotores adaptar sus proyectos en función de posibles ofertas, o líneas de ayuda.

Por otra parte, algunos Jefes de Fila añoran la falta de un "espacio Internet" dedicado a INTERREG que proporcione una información precisa sobre la cooperación transfronteriza (en la línea de lo existente para INTERREG B y C).

c) Las necesidades de intercambios

Los Jefes de Fila exponen la necesidad de obtener más información sobre los distintos proyectos que se están desarrollando en el programa, sobre todo los que se relacionan con su ámbito de actuación. Esta iniciativa tendría las siguientes ventajas:

- Intercambio de "buenas prácticas" entre promotores de proyectos.
- Posibilidad de incrementar el partenariado para el futuro.

2) El funcionamiento institucional y administrativo es el adecuado?

a) Articulación Autoridad de Gestión / Autoridad de Pago.

Es necesario resaltar las singularidades de la estructura institucional del programa antes de analizar su funcionamiento. En efecto, se trata de una organización atípica que presenta unas ventajas, pero también unos inconvenientes. Las Autoridades de Gestión y de Pago



se localizan en dos países diferentes. Esta particularidad genera ciertos obstáculos, sobre todo a la hora de elaborar una base de datos común para efectuar los pagos del FEDER a los beneficiarios. Para ello, las dos Autoridades deben hacer frente a numerosos problemas prácticos (ejemplo; el código postal dificil de codificar). La elaboración de esta base de datos está todavía en curso, lo que explica en parte el retraso de los pagos a los promotores hoy día.

El pago del 7%, pago a cuenta como arranque del programa se inició en el verano de 2003. Se puede considerar que esta fecha constituye un retraso, teniendo en cuenta que la programación se inicia a principios de 2002. En estos momentos, 74 Jefes de Fila todavía no han recibido este pago a cuenta. Este retraso, debido sobre todo a la lentitud del procedimiento de pago (reconocimiento de cuenta bancaria de los beneficiarios por parte del Tesoro español), no ha sido objeto de una explicaciónoficial a los Jefes de Fila se lamentan de no haber sido informados sobre los plazos en el sistema de pagos.

En efecto, para los pagos intermedios, el Ministerio de Hacienda español efectuará una solicitud de pago ante la Comisión Europea antes del 31 de diciembre de 2003, después de haber recibido las primeras certificaciones de la Autoridad de Gestión. En un plazo de dos meses, la Comisión efectuará los pagos intermedios al Tesoro Español (Art. 32 Reglamento 1260). Seguidamente, la Autoridad de Pago trasladará los fondos del FEDER a los beneficiarios finales. Este proceso parece relativamente largo y requiere ser mejorado para responder a las necesidades de los promotores.

b) Una Asistencia Técnica garantizada por los Comités de Pre-programación

Las Células Técnicas desempeñan una función de asistencia técnica a los promotores de proyectos que no existía en las convocatorias precedentes de INTERREG. Este apoyo es muy bien valorado por los Jefes de Fila que en conjunto mantienen excelentes relaciones con la Célula Técnica correspondiente. Sin embargo, desearían un mayor acompañamiento, así ciertos Jefes de Fila exponen la necesidad de una asistencia técnica en cada una de las dos vertientes (para el Este, Oeste y Centro)

Sucede que ciertos Jefes de Fila dicen ignorar (al inicio del proyecto) cual es su Célula Técnica de referencia. No obstante, esta información figura en los Convenios firmados entre la Autoridad de Gestión y el Jefe de Fila.

Otros, si bien poco numerosos, señalan una "relativa falta d coordinación entre las diferentes Instituciones gestoras del Programa". El retraso en los pagos del FEDER explica en parte este tipo de observaciones.

La distribución de funciones entre la Autoridad de Gestión y las Células Técnicas es a veces poco comprendida por los beneficiarios, de ahí algunas confusiones en la correspondencia dirigida a los gestores del programa. En este sentido, algunos Jefes de Fila continúan dirigiéndose a la Autoridad de Gestión para el seguimiento del proyecto, en lugar de hacerlo a las Células Técnicas.

La existencia de las Células Técnicas de Pre-programación constituye un interesante apoyo en relación con las anteriores convocatorias de INTERREG Francia/España. Sin embargo, una definición más precisa de sus funciones parece necesaria, sobre todo en temas como el apoyo o acompañamiento a los promotores de proyectos. En efecto, los sistemas y métodos en estas materias son, en estos momentos, diferentes entre una Célula y otra.



B/ Funcionalidad de los procedimientos administrativos en las diferentes fases de los proyectos

En primer lugar conviene precisar que el concepto de Jefe de Fila fue objeto de una interpretación diferente entre los promotores franceses y españoles. Las actuaciones son diferentes en ambos lados de la frontera. A veces de señala como defecto más frecuente la falta de dinamización de los españoles y la falta de comunicación de los franceses. Sin embargo, la mayor parte de los promotores del programa están en fase de aprendizaje y descubrimiento de INTERREG.

1) La instrucción

Esta etapa del procedimiento administrativo, de acceso al programa, no parece la más difícil para los Jefes de Fila.

Los procesos para obtener las cofinanciaciones públicas nacionales tienen como inconveniente la lentitud, que retrasa el inicio efectivo de los proyectos (y el establecimiento de la firma de Convenios FEDER).

Finalmente, la elaboración de indicadores de realización y de resultados constituye aspecto muy complejo para los Jefes de Fila. Unos seminarios de información y/o asistencia técnica específica en estos temas parecen necesarios.

2) Las decisiones de programación

De manera general, podemos señalar como la mayor parte de los partenaires que han sido entrevistados presentan un buen funcionamiento en las instancias de decisión, pero un problema de "anticipación"

A modo de ejemplo podemos señalar:

- Los desequilibrios en la dotación inicial del FEDER entre las dos vertientes.
- Los desfases, o superación, de los presupuestos inicialmente previstos para algunas medidas.
- Unas actuaciones muy elevadas sobre un programa débilmente dotado (sobre todo una elevada participación del FEDER (50%) en 9 proyectos que presentan cada uno un coste total superior a 2 millones de euros).
- Una programación no equilibrada en las tres zonas: Este, Oeste y Centro que cuestiona ciertos partenariados, y deberá ser abordada por el Comité de Programación.

No obstante, la distribución del FEDER entre Comunidades Autónomas y las diferencias demográficas en cada zona pueden explicar, en parte, esta situación.

Por otra parte, conviene preguntarse sobre la participación en la toma de decisiones de un partenariado institucional, miembro del Comité de Programación, en el caso en que presente un proyecto para su aprobación. La solución a menudo adoptada, que consiste en la retirada de la discusión y toma de decisión, para evitar conflictos de interés, nos parece útil e interesante en la aplicación del programa



3) El seguimiento operativo y financiero (Informes de ejecución, certificaciones de pago).

Se trata de la etapa más delicada para todos los agentes del programa. La falta de experiencia en esta materia explica en parte estas dificultades. Los Jefes de Fila están en general sorprendidos de tener que destinar tanto tiempo a las funciones administrativas. Se trata de un trabajo que juzgan, a menudo, "demasiado penoso" y "excesivamente complicado". Los beneficiarios tropiezan con una serie de problemas para las certificaciones:

- Es el caso, sobre todo, de gastos de personal difíciles de contabilizar y que han sido a menudo infravalorados en la elaboración del proyecto.
- El plazo (20 días) para efectuar este trabajo es escaso para los promotores de proyectos. En efecto, reunir y verificar los diferentes documentos necesarios requiere un plazo mayor, según ellos. Además, el envío de los modelos informáticos (en hojas de cálculo Excel) por parte de las Células Técnicas se considera, por parte de algunos Jefes de Fila, que se ha hecho tarde. Sin embargo, algunos de ellos no tienen al día sus cuentas, lo que no justifica este tipo de observaciones.

La anulación de la primera certificación generó incomprensión en algunos Jefes de Fila. Sin embargo, el deficiente rigor con que se presentaron las primeras certificaciones justificó la decisión de anularlas, decisión tomada en común por las Autoridades de Gestión y de Pago.

Así, convendría adoptar una jurisprudencia administrativa más precisa, que facilitase el seguimiento de los proyectos. Sin embargo, el trabajo realizado hasta la fecha por las Células Técnicas y la Autoridad de Gestión en esta materia no es despreciable, teniendo en cuenta las dificultades que presenta esta labor.

En efecto, es importante resaltar que los gestores del programa, tras los planteamientos hechos por los Jefes de Fila durante el 2003, elaboraron un Vademacum para facilitar los trabajos de éstos en materia de certificaciones.

Además, las exigencias de la Comisión en esta materia no están acompañadas de normativas jurídicas que enmarquen un trabajo, muy complejo para los Jefes de Fila. Existe un Reglamento específico sobre la eligibilidad de los gastos pero no sobre la certificación. Se resalta, sobre todo tras las entrevistas con los Jefes de Fila, la necesidad de simplificar este procedimiento.

4) La contribución del partenariado en la dinamización del sistema y en la gestión

La coordinación general de este mecanismo no se cuestiona, pero parecen necesarias ciertas mejoras.

De forma general, los Jefes de Fila manifiestan que las decisiones que les afectan sean objeto de comunicación por parte de la Autoridad de Gestión. Algunos cambios que se han efectuado, en plazos muy cortos por lo que ha sido difícil dar una respuesta adecuada, han dificultado la gestión de ciertos Jefes de Fila. Es el caso sobre todo de la anulación de la primera certificación que no fue objeto de ninguna explicación oficial. Esto contribuyó a generar dudas, y prudencia en las inversiones, en algunos casos de promotores. Se trata pues de incrementar la



comunicación y transparencia entre los responsables del programa y los gestores de proyectos, dinamizando los sistemas de información.

Podemos constatar que en la certificación de pagos del 30 de septiembre de 2003, las Células Técnicas han observado una importante mejora en la presentación de dichas certificaciones. Dichas Células han llevado a cabo una importante labor para mejorar la presentación de los gastos, para que puedan ser admisibles por las Autoridades de Gestión y de Pago.



V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Reorientar la programación

Constataciones:

Se observan importantes diferencias entre medidas en las tasas de programación (de 33% al 179%). Estas diferencias, si no se corrigen, pueden conducir a una modificación importante, al final del programa, de los ejes estratégicos de éste: +8% para el eje 1, +6% para el eje 3, frente a un signo negativo (-10%) para el eje 2.

El programa debe hacer frente a un problema: se trata del desequilibrio en la dotación del FEDER entra las dos vertientes (32,8 millones de € en el lado francés frente a 51,5 en la vertiente española) para unas tasas de subvención idénticas. Hasta el Comité de 28 de mayo de 2003 la programación no tuvo en cuenta este parámetro. El FEDER francés parece que está próximo a agotarse (8,5 millones de € frente a 21,5 en la vertiente española), esta sensible diferencia dificulta programaciones futuras. Por otra parte, el coste medio de los proyectos se eleva a 863.885 € y los medios financieros asignados al eje 2 parecen haber sido sobre-valorados, si tenemos en cuenta la naturaleza inmaterial de muchos de los proyectos.

Metas:

Administrar la «penuria» financiera (sobre todo en la vertiente norte) y hacer frente a los desequilibrios de la programación. Se trata de definir nuevos criterios de selección de los proyectos pero, simultáneamente, incrementar los márgenes de maniobra del Comité de Programación.

Recomendaciones:

Hacer frente a los desequilibrios financieros:

Plantear una renegociación de las dotaciones por ejes con la Comisión Europea; una redistribución del FEDER del eje 2 hacia el eje 3 parece necesaria.

Contemplar la reorientación de los fondos ya distribuidos entre medidas dentro de un mismo eie.

Plantear la «desprogramación» de proyectos con un nivel de ejecución muy bajo y que presenten una situación de estancamiento (sobre todo jurídica)

Reflexionar sobre la posibilidad de trasladar ciertos proyectos programados en el eje 3 (cultura) hacia el eje 2 medida 4 (turismo), informando a los Jefes de Fila.

Nuevos criterios de selección:

Priorizar los proyectos que movilicen buena parte del FEDER hacia la vertiente española, transfiriendo el máximo de gastos comunes hacia los socios españoles.

Estudiar la ineligibilidad de los grandes proyectos de infraestructuras que presenten un coste total elevado (por ejemplo superior a 1,5 millones de ϵ).

Prever una distribución mínima 55/45 ó 60/40% del FEDER en beneficio de los socios españoles para los proyectos inferiores a 600.000 euros.

Condiciones la puesta en marcha:

Quien?: Comité de Programación, Comité de Seguimiento y Comisión Europea.

Cómo?

Iniciar negociaciones con la Comisión Europea para la redistribución de los fondos FEDER por ejes.

En consecuencia, frenar toda programación hasta la primavera de 2004

Catalogar los proyectos con un débil nivel de desarrollo y que presenten situaciones de estancamiento. Reunir al Comité de Programación para estudiar y decidir el futuro de dichos proyectos.

Informar a los Jefes de Fila de los proyectos en curso de aprobación sobre los nuevos criterios para acceder al Programa.

Convocar al Comité de Seguimiento para analizar y decidir la implantación de nuevos criterios.

Organizar un seminario sobre la evaluación para debatir las orientaciones del Programa.



2. Anticiparse para la gestión futura

Constataciones:

Se ha ejercitado un buen funcionamiento de las áreas de decisión pero con ciertas deficultades para anticiparse o dar respuesta a acontecimientos.

Las informaciones relacionadas con los proyectos de INTERREG III A Francia-España se hallan en ficheros informáticos no homogéneos. No existe, pues, una base de datos común en el momento de iniciar los trabajos de evaluación.

La aplicación de indicadores en los proyectos representa un problema tanto para la dirección del programa como para los Jefes de Fila. Los indicadores de realización por medida son a munudo ambiguos y generan dificultades en la evaluación debido al grado de desarrollo del Programa. Se observa un indicador poco apropiado en la medida 6 (número de PME y PYMES implicadas en los proyectos transfronterizos). Por último, algunas prioridades transversales no parecen muy relacionadas con los objetivos del Programa INTERREG (por ejemplo, impácto en términos de creación de empleo).

Metas:

En definitiva, se trata de establecer y dar respuesta, de aquí en adelante, a las posibles dificultades que deben enfrentarse los gestores y promotores del programa hasta el 2006.

Es necesario disponer de un instrumento común de gestión, fiable y util, para el conjunto de partenaires del programa:

- Buena información de base: fiable, actualizada, relación de fondos, seguimiento del programa, plazos de pagos...
- Explotación de los resultados obtenidos en el sistema de seguimiento con objeto de:
- Favorecer la toma de decisiones (indicadores estratégicos, gestión y planificación),
- Reforzar el partenariado entre los agentes del programa a través de una información clara, compartida y transparente.

Favorecer una evaluación precisa del grado de desarrollo del programa y los proyectos mediante la aplicación de indicadores adecuados.

Facilitar las decisiones de los Comités de programación y seguimiento.

Recomendaciones:

Armonizar las bases de datos y aplicaciones informáticas existentes.

Aplicar de aquí en adelante indicadores: por operación, por medida, sobre las prioridades trnaversales.

Operar sobre las líneas estratégicas

Contrastar la aplicación de nuevos instrumentos de seguimiento con la opinión de una representación de Jefes de Fila antes de ponerlos en funcionamiento.

Favorecer y mejorar la toma de decisiones de los Comité.

Condiciones para la puesta en marcha:

Quien? Como?

Reunir a la Autoridad de Gestión, la Autoridad de Pago y las Células Técnicas para analizar este asunto. No renunciar a la totalidad o parte de la base de Fondos 2000 y poner en funcionamiento un buen sistema de pagos.

Delegar estos trabajos en los Servicios informáticos de las distintas Administraciones, o en una empresa privada, en el marco de la Asistencia Técnica.

Reunir a los Jefes de Fila y tomar en cuenta sus observaciones, analizando con detenimieto los documentos que se van generando.

Determinar la retirada del partenariado institucional (Jefe de Fila) cuando en el debate de programación esté implicado su proyecto, para evitar conflictos de interés.



3. Mejorar la comunicación

Constataciones:

Las normas y prácticas administrativas no están siempre bien integradas. Así, la dirección del programa, en caso de conflicto, se encuentra a menudo ante una serie de dilemas. En consecuencia dicha dirección debe hacer frente a dificultades jurídicas que retrasan el desarrollo del programa.

Ciertos Jefes de Fila lamentan la falta de información sobre el desarrollo del programa y la inexistencia de un sitio internet dedicado a la Iniciativa INTERREG III A.

Por su parte, las informaciones previas relacionadas con la situación financiera del programa permitirán a la dirección del programa y Jefes de Fila, adaptar la organización de los proyectos en función de las posibilidades económicas reales.

Los promotores de proyectos demandan la posibilidad de conocer otras iniciativas, o proyectos, desarrollados en el marco del mismo programa, para incrementar su partenariado o intercambiar experiencias y buenas prácticas.

Metas:

Sentar una jurisprudencia bien definida que facilite la gestión a la dirección del programa y a los promotores de proyectos.

Desarrollar la información proporcionada sobre el programa de manera que favorezca el conocimiento mutuo entre las dos vertientes así como la cooperación.

Recomendaciones:

Actualizar y difundir la normativa que regula el Programa.

Explicar y justificar ante los Jefes de Fila las razones de los retrasos o cambios que se han experimentado durante la primera fase del programa.

Responder a las necesidades de intercambios de los promotores de proyectos:

- difusión de las informaciones sobre las actividades llevadas a cabo en el programa para seleccionar los partenariados y favorecer el intercambio de buenas prácticas
- organización de seminarios de información y encuentros entre promotores de proyectos.

Crear un sitio Internet, o Web común, sobre el PIC INTERREG III A Francia /España.

Condiciones para la puesta en marcha:

Quien? Autoridad de Gestion

Trasmitir por escrito la normativa reguladora que establece el marco de cooperación entre instituciones gestoras. Para evitar confusión, malas interpretaciones o incertidumbres por parte de los diferentes agentes del Programa.

Crear un mecanismo de difusión, con las direcciones mail de todos los Jefes de Fila de forma que se pueda trasmitir rápidamente las informaciones urgentes desde la Autoridad de Gestión

Delegar las labores de organización de seminarios a un gabinete de estudios en el marco de la asistencia técnica al programa (por ejemplo: organizar un espacio de presentación general del programa, de los grupos de trabajo entre beneficiarios, espacio de presentación de proyectos, puntos de encuentro entre promotores...)

Delegar la organización y puesta en marcha del sitio WEB a una empresa privada.



4. Organizar el seguimiento administrativo de los proyectos

Constataciones:

Los trabajos de seguimiento administrativo y financiero de los proyectos es hoy día uno de los aspectos más delicados para todos los agentes del programa. La falta de experiencia en esta materia explica en parte las dificultades. Los Jefes de Fila están en general asombrados por el excesivo tiempo de deben destinar a las labores administrativas. Se trata de un trabajo que judgan a menudo «demasiado pesado» y «excesivamente complicado» Los beneficiarios chocan con una serie de dificultades prácticas para la certificación de los pagos, realización del informe de ejecución, etc Por ejemplo:

- Los conceptos de indicadores de realización y resultados en el desarrollo del proyecto.
- El hecho de tener en cuenta la fecha de pago y no de la emisión de la factura en la contabilidad
- La recogida y organización de facturas en un plazo muy corto.
- La contabilización de gastos de personal.
- La recogida de firmas por parte de las personas habilitadas para ello (proceso complejo en algunas grandes organizaciones)

Los «pequeños promotores» de proyectos son los más afectados por estas dificultades y ello va en detrimento de sus tareas operativas

Por otra parte, las responsabilidades de cada Institución que gestiona el programa (Autoridad de Gestión, Autoridad de Pago, Células Técnicas), en materia de certificación parecen no estar claramente definidas.

Metas:

Garantizar el seguimiento administrativo y financiero en un marco reglamentario más fácil de comprender por los Jefes de Fila.

Facilitar las labores de la dirección del programa en esta materia.

Permitir un aumento de los gastos de acuerdo a la reglamentación comunitaria.

Recomendaciones::

Definir con claridad las responsabilidades de cada organismo en las certificciones (Célula Técnica, Autoridad de Gestión, Autoridad de Pago)

Considerar la necesidad de una asistencia técnica específica en materia de certificaciones de gastos para aliviar)))) a los promotores de proyectos y a las Células Técnicas.

Aplicar una jurisprudencia precisa y sobre todo definitiva sobre el aumento de gastos.

Contrastar con los Jefes de Fila (con una representación de ellos) la aplicación de nuevos instrumentos para el seguimiento del programa, antes de aplicarlos.

Organizar visitas in situ para el seguiento de los proyectos.

Condiciones para la puesta en marcha:

Quien?: Autoridad de Gestión, Células Técnicas, Autoridad de Pago, Gabinete de Estudios, Agentes de Desarrollo.

Organizar una reunión entre los gestores del programa sobre, el tema del seguimiento administrativo. Tratar de establecer una definición común del término «certificación».

Organizar seminarios de formación destinados a los promotores de proyectos, delegar esta tarea en un gabinete de estudios.

Delegar en un gabinete de estudios o en agentes de desarrollo (lado francés) una parte de la asistencia técnica en materia de certificación, sobre todo para ofrecer apoyo a los «pequeños promotores» de proyectos.

Crear un modelo de ficha común para el seguimiento.



5. Mejorar el marco reglamentario

Constataciones:

Los Programas de Iniciativa Comunitaria INTERREG se diferencia de otros programas europeos por su condición de transfronterizos, trasnacionales o interregionales. La gestión es pues específica, a causa de la coexistencia de al menos dos reglamentaciones, culturas y prácticas nacionales distintas... Sin embargo, a pesar de estos factores, no existe ninguna reglamentación comunitaria adaptada a la singularidad de esta Iniciativa Comunitaria.

Constatamos la existencia de un procedimiento de pago de las subvenciones relativamente largo y muy controlado, que contribuye a menudo a retrasar el desarrollo de los proyectos.

Los gestores del programa encuentran dificultades en trasmitir las prioridades transversales. Nosostros observamos, por otra parte, que éstas son a menudo inadecuadas a los programas de INTERREG.

Metas:

Enmarcar lo mejor posible, en el plano jurídico, la gestión de los programas INTERREG.

Poner en marcha unos sistemas de pago de las subvenciones que eviten las dificultades de tesorería que presentan algunos Jefes de Fila.

Mejorar los objetivos de los programas INTERREG.

Recomendaciones:

Considerar la adaptación de la reglamentación del programa INTERREG a la naturaleza transfronteriza de los proyectos y su gestión.

Mejorar el procedimiento de pago de las subvenciones a los promotores, para reducir los costes y disminuir los plazos.

Reflesionar sobre la forma de abordar y valorar las prioridades transversales.

Reconsiderar los objetivos de creación de empresas y empleo.

Discutir la problemática de atravesar los Pirineos y reflexionar respecto un PIC adicional que responda a la problemática de las infraestructuras de montaña.

Condiciones para la puesta en marcha:

Quien: Comision Europea

Cómo?

Proponer un Reglamento y/o una Directiva específica para los programas INTERREG.

Considerar el pago de una primera certificación del orden del 25% del FEDER al inicio de las actividades

Reunir especialistas en cooperación y reflexionar hacia la elaboración de indicadores más específicos para INTERREG.

Reuniones entre los representantes de los Estados (francés y español) y la Comisión Europea.

El programa INTERREG III A Francia/España presenta unos resultados muy interesantes en términos de cooperación. En efecto, el inicio de una gestión transfronteriza, así como la programación de una mayoría de proyectos de interés transfronterizo responden al objetivo de este programa de Iniciativa Comunitaria.

Sin embargo, ciertas mejoras son posibles y deseables en el sistema de gestión y seguimiento, para responder a las necesidades de intercambio y las dificultades que tienen algunos promotores de proyectos.



VI ANEXOS

A/ Fichas de projectos (muestra de 27 actuaciones)

1. Encuentros e intercambios entre PME/PMI de las dos Catalunyas

Información relativa al proyecto:

El proyecto permite establecer contactos entre empresas de pequeño tamaño de las dos vertientes de la frontera, en sectores como industrias plásticas, metalurgía o agroalimentación (mediante encuentros profesionales y visitas a empresas). Es un buen sistema para interelacionarse los distintos agentes de las dos vertientes, que son susceptibles de iniciar una cooperación para definir áreas de interés común.

Los responsables del proyecto constatan un retraso en la realización debido, sobre todo, a unos recursos insuficientes. Las labores relacionadas con este proyecto parecen haber sido subestimadas

Los partenaires, o asociados inter-empresariales son difíciles de cuantificar ya que, como consecuencia de estos encuentros y primeros intercambios, las PME/PMI de las dos vertientes han continuado sus contactos independientemente de las Cámaras de Comercio. Así pues, algunos partenaires han impulsado ya contactos y relaciones económicas, y existe una voluntad real de colaboración entre las empresas, quiénes aprovechan estos encuentros para reflexionar y planificar sobre la cooperación con la otra vertiente.

Dificultades encontradas en la gestión:

El procedimiento administrativo

La lengua

El establecimiento de un calendario de encuentros según las disponibilidades de cada socio

Funcionamiento del partenariado:

Dificultades de comunicción debido a la lengua.

La Cámara de Comercio de Girona no avanza almismo ritmo que el Jefe de Fila, pero los dos partenaires mantienen buenas relaciones.

Frecuentes reuniones entre los partenaires

Perspectivas, valoración final:

Existe buena voluntad para mantener el partenariado establecido

Este tipo de proyectos responde a varias preocupaciones:

- el desconocimiento de la otra vertiente en cuanto a cultura, actividades, métodos de trabajo.
- como cooperar con unos recursos económicos diferentes.
- como concebir un empresariado transfronterizo. En este sentido, los responsables del proyecto se inspiran en « l'opération Mitjavila».



2. DETECT

Información relativa al proyecto:

El proyecto pretende favorecer el desarrollo tecnológico y comercial de las empresas del macizo pirenaico. La sensibilización de las empresas sobre el interés de la cooperación transfronteriza no es fácil para las Cámaras de Comercio que tropiezan a veces con el escepticismo de las PME. Sin embargo, cuando se ponen en relación las PME se generan resultados interesantes, porque de los proyectos de cooperación comienzan a nacer unos encuentros e intercambios organizados (prácticas y/o colocación de estudiantes en las empresas).

Se trata de un proyecto que, como el anterior, puede ayudar a suscitar unos partenariados permanentes entre empresas de un mismo sector de actividad. Los promotores se han marcado unos objetivos cifrados en 10 proyectos pilotos empresariales de las dos vertientes.

Los responsables del proyecto señalan un retraso en la ejecución, debido sobre todo a una reestructuración del Instituto Politécnico de Catalunya que no puede responder por su carga de trabajo. Este acontecimiento va a generar una redistribución de las funciones entre los socios del proyecto.

Dificultades encontradas en la gestión:

Las diferencias culturales, sobre todo con los catalanes.

Un interés en la cooperación menos importante por parte de las empresas de la vertiente francesa.

La contabilidad: debido a los procesos del sistema de pago se ha solicitado una adaptación de la contabilidad en la parte francesa.

Funcionamiento del partenariado:

Los intercambios y contactos están muy desarrollados entre el Jefe de Filas y el socio aragonés. Las relaciones con el socio catalán son más complejas debido a la reestructuración anteriormente mencionada. Este último desempeña un papel secundario en el desarrollo del proyecto.

Perspectivas: valoración final:

Las CCI desarrollan relaciones con proyección europea e internacional. De hecho, estos organismos poseen unas redes de relación con el extranjero muy importantes gracias, entre otros factores, a esta Iniciativa Comunitaria que aporta una plus valía para la proyección de acciones internacionales.

Existe pues una voluntad de estabilizar el partenariado y contribuir al desarrollo y cooperación entre el mundo empresarial.



3. Impulso del multiculturalismo

Información relativa al proyecto:

El objetivo principal del proyecto contempla la realización de un film documental franco-español sobre la presencia hispánica en Toulouse y, simultáneamente, la puesta en red de productos audiovisuales de las regiones fronterizas.

La primera proyección del film se realizó en Toulouse sin la presencia de los socios aragoneses que no puedieron estar presentes.

Los trabajos se realizan de acuerdo al calendario elaborado en la definición y presentación del proyecto a INTERREG.

Dificultades encontradas en la gestión :

Lentitud en las gestiones administrativas.

Un concepto de Jefe de Fila mal conprendido

Los indicadores de realización y de resultados difíciles de elaborar en un proyecto como éste.

Unos gastos de personal subestimados.

Necesidad de adaptar la contabilidad a la normativa del Programa.

Problemas de tesorería relacionados con la tardanza de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Parece existir un desequilibrio en la distribución de tareas y en el interés sobre el proyecto.

El Jefe de Fila y su socio trabajan con una distribución estricta de los trabajos.

La cooperación no está en su nivel óptimo, en un proyecto en el cual las tareas parecen realizarse «a la española» por una parte y «a la francesa» por la otra.

Perspectivas, valoración final:

Este tipo de proyecto permite avanzar en la mejora constante de los modos de producción audiovisuales europeos, así como compartir enfoques en esta materia.

La voluntad de realizar coproducciones francoespañolas constituye uno objetivo ambicioso para el futuro.



4. Conexión y coordinación entre los programas de mejora genética de la «raza roya» de Aquitania entre los Departamentos de Pyrénées Atlantiques y Guipuzcoa

Información relacionada con el proyecto:

El proyecto pretende facilitar la integración de los potenciales genéticos (de gnadería vacuna) existentes en ambos lados del Pirineo, con objeto de que contribuyan al desarrollo de esta «raza roya» y a los intercambios y formación entre los ganaderos.

En la actualidad, los socios del proyecto proceden de diversos grupos que trabajan en los métodos de mejora genética de «raza roya». El proyecto acusa un ligero retraso en la realización, debido sobre todo a la organización del partenariado (7 miembros) y a problemas técnicos ya superados.

La elaboración de un Libro Genealógico y sistema informático común de los animales constituyen los principales objetivos del proyecto.

Dificultades encontradas en la gestión:

La certificación de los gastos: trabajos de larga duración, laboratorios (semantica dificil). Comienzan a aparecer problemas de tesorería.

Funcionamiento del partenariado:

Creación de grupos de trabajo que se reúnen al menos una vez por trimestre (intercambios de métodos, de buenas prácticas)

Reunión de todos los socios al menos dos veces al año.

Intercambio real de buenas prácticas entre las dos vertientes.

Sin embargo, implicación muy desigual de los diferentes socios.

Perspectivas, valoración final:

Este proyecto posee un partenariado con un buen apoyo de estructuras técnicas.

El proyecto representa buenas perspectivas de desarrollo para el conjunto del partenariado y sobre todo para el Jefe de Fila.

La cooperación iniciada puede comportarse como una «bola de nieve», suscitando nuevas formas de partenariado.

La aportación de INTERREG representa un efecto real de impulso para el sector de la carne bovina de la zona fronteriza del País Vasco.



5. El Valle del Garona, un territorio transfronterizo

Información sobre el proyecto:

El principal objetivo del proyecto es la valorización del Garona a través de la puesta en común de los conocimientos sobre el río que existen entre los dos lados de la frontera.

La primera fase consiste en reunir e intercambiar todos los datos sobre el río con que cuentan los partenaires: estudios temáticos, características de los usos...

El proyecto tiene un ligero retraso en la realización por las razones siguientes:

- La puesta en marcha del trabajo entre los socios,
- Un contexto nacional confuso en la política de aguas de la vertiente francesa
- Retraso en la decisión de la cofinanciación
- Las diferencias jurídico-administrativas de las dos vertientes

Dificultades encontradas en la gestión:

La movilización de los partenaires previa a la programación Difícultades en la certificación de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Creación de grupos técnicos para las distintas temáticas de trabajo (reunión 1 vez al mes)

Reunión de coordinación general con todos los socios de tres a cuatro veces al año.

Las acciones se planifican y desarrollan en común dentro de la lógica de cooperación: difusión de los resultados en las dos vertientes.

Las decisiones se toman por unanimidad en el seno del partenariado.

Perspectivas, valoración final:

Se trata de un proyecto claramente transfronterizo que responde a un planteamiento: estudio de un río en toda su longuitud pero sobre todo en su cabecera. La frontera (que es atravesada por el río) no debe en ningún caso representar una barrera.

Así, el valor de este proyecto es innegable porque permite una valorización y explotación común del Garona, río que nace en un país y discurre por otro.



6. Atlas transfronterizo pirenaico

Información sobre el proyecto:

El proyecto pretende elaborar una segunda versión de un Atlas de los Pirineos, recogiendo datos estadísticos de las dos vertientes del macizo: población, agricultura, turismo, estructura del territorio, niveles de renta y condiciones de vida de los habitantes. Esto exige la creación y gestión de una base de datos transfronteriza.

El Atlas se distribuirá y divulgará en forma de publicación en papel y por Intenet.

El proyecto se halla en sus inicios, su retraso se debe a dificultades administraivas.

Dificultades encontradas en la gestión:

Proceso de organización del proyecto complicado: deliberaciones y planteamientos generaron retrasos. Dificultades en la certificación, sobre todo en los gastos de personal: las horas de trabajo no se administran de la misma forma en ambas vertientes.

Funcionamiento del partenariado:

La cooperación entre los distintos socios es muy estable, con reuniones frecuentes.

No obstante, las competencias de cada uno son bastante diferentes lo que genera una distribución de tareas también diferentes.

Perspectivas, valoración final:

Se trata de un proyecto transfronterizo sobre el conjunto de la cadena pirenaica. La cooperación es indispensable para crear unas bases estadísticas homogéneas para todo el ámbito del macizo.

Así la aportación de INTERREG es necesaria en este proyecto en el cual los objetivos, o el ámbito, habrían sido más restringidos sin la aportación del FEDER.

Este proyecto contribuye a desarrollar las fuentes y sistemas estadísticos europeos.



7. RET TRANSFER: INNOVACIÓN

Información relativa al proyecto:

Este proyecto tiene como principal objetivo desarrollar la transferencia de tecnología y la formación entre los Pirineos Orientales franceses y Catalunya. Los centros científicos y tecnológicso de las dos vertientes vienen desarrollando intensas relaciones desde hace años y están consolidando su partenariado mediante INTERREG.

Los socios trabajan conjuntamente en la investigación y aplicación de diversas áreas: biotecnología y ciencias de la salud, nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, medioambiente...

El proyeto se ha desarrollado en su tercera parte. Los distintos socios han creado una organización de equipos humanos para atender los diferentes objetivos de la fase 1: detección y análisis de las necesidades de las PME de las dos regiones, desarrollo de soportes informáticos para hacer más fáciles las tareas antes citadas, así como las acciones de difusión.

Dificultades encontradas en la gestión:

Problemas para responder a los plazos de la certificación. Dificultades de tesorería debido al retraso de los pagos. Lentitud en la trasmisión de la información.

Funcionamiento del partenariado:

La colaboración entre los socios existe desde hace tiempo, habiendo participado ya en INTERREG II. El método de trabajo se incribe en la lógica de la cooperación.

Sin embargo, se detectan ciertas dificultades en la trasmisión de informaciones desde el Jefe de Fila a los socios, y una relativa deficiencia en las comunicaciones.

Perspectivas, valoración final:

Las PME son el objetivo principal de este proyecto, respondiendo a los objetivos prioritarios del programa. Este proyecto les proporciona un apoyo para mejorar su desarrollo tecnológico

No obstante, es lamentable que las PME no están muy incitadas a cooperar entre ellas.



8. Amistad

Información sobre el proyecto:

Se trata de un intercambio escolar y lingüístico organizado a lo largo de tres años entre centos escolares de las dos vertientes de los Pirineos. La meta es el desarrollo de los conocimientos recíprocos entre los escolares de tres valles: del Béarn y de Aragón.

El proyecto impulsa intercambios respecto a descubrir el medioambiente natural y cultural de los valles, mediante la realización de trabajos en los siguientes temas: representaciones teatrales, patrimonio, medioambiente, ciudadanía europea.

El primer intercambio tuvo lugar en 2003 con distintas acciones: encuentros entre los alumnos y también entre las familias de las dos vertientes, intercambios de métodos entre el profesorado, trabajos en torno a la historia de las dos regiones.

Dificultades encontradas en la gestión:

Las vacaciones escolares que tienden a romper el ritmo del trabajo

El intercambio de profesores de un año a otro que deben asegurar la continuidad.

Dificultades en la organización y montaje del proyecto: la ayuda de los Ayuntamientos es indispensable.

Los problemas de facturas para las certificaciones (también problemas en los indicadores).

Dificultades de tesorería debido al retraso de los pagos.

Diferencias de funcionamiento entre los centros escolares franceses y españoles: horarios de profesores, contabilidad.

Funcionamiento del partenariado:

Los socios se reunen frecuentemente y mantienen excelentes relaciones. Una relación permanente se está gestionando entre los centros escolares.

La cooperación está presente en todos los trabajos.

Perspectivas, valoración final:

Este proyecto permite luchar contra la sustitución del aprendizaje del español como segunda lengua en el Valle de Aspe.

Los intercambios entre los valles (más frecuentes en otras épocas) deben ser impulsados, este proyecto responde a dicha necesidad.

Además, el partenariado tiene entre sus objetivos continuar con otros proyectos de cooperación, tales como el intercambio de profesores.



9. El vino factor de desarrollo de los Pirineos Centrales

Información relacionada con el proyecto:

Este proyecto consiste en la valorización de las Denominaciones de Origen vinícolas próximas a la zona central de los Pirineos, mediante la organización y elaboración de una estratégia común de acercamiento a mercados de exportación.

Hasta la fecha, los socios han organizado varias ferias del vino y elaborado dos libros sobre las «rutas del vino» para impulsar la promoción de sus respectivas marcas. El proyecto acusa un ligero retraso debido a un grado de desarrollo diferente entre los socios.

Es necesario plantear una reflexión sobre la estratégia de las exportaciones y sobre una aproximación medioambiental del territorio.

Dificultades encontradas en la gestión:

Los socios no avanzan a un mismo ritmo y deben hacer frente al problema de la distancia y dificultades para atravesar los Pirineos Centrales.

Las labores de las certificaciones requieren mucho tiempo, lo que va en detrimento de otras acciones operativas.

Funcionamiento del partenariado:

El partenariado parece funcionar de acuerdo a una estricta distribución de funciones entre ambas vertientes de la frontera: a modo de ejemplo, los socios han elaborado, cada uno en su territorio, un libro sobre la ruta de los vinos, con una sola página sobre las características de la otra vertiente.

El socio francés no avanza al mismo ritmo que el Jefe de Fila español. El cambio del responsable operativo en la vertiente norte no ha favorecido la cooperación.

Perspectivas, valoración final:

La voluntad de proseguir la cooperación y de impulsar el partenariado existe sobre todo por parte del Jefe de Fila. No obstante, por el momento, la promoción de los vinos parece desarrollarse en una y otra parte de la frontera sin una cooperación real.

No existe una «ruta de los vinos» transfronteriza, sino una para la vertiente norte y otra para la vertiente sur.

Sin embargo, desde el punto de vista del Jefe de Fila, las perspectivas de investigación e inversión son buenas para los próximos años, gracias a las acciones previstas en el marco del proyecto.



10. Por un Pirineo vivo

Información sobre el proyecto:

Se trata de un proyecto de protección medioambiental y sobre todo de una especie en vías de desaparición: el quebrantahuesos. El objetivo es desarrollar metodologías comunes y permanentes de promoción y gestión concertada de la biodiversidad en estas zonas de montaña.

Dificultades encontradas en la gestión :

Un sistema de organización diferente entre ambas vertientes de la frontera.

Un partenariado desequilibrado: una Administración Pública en una vertiente y una ONG en la otra.

Una normativa diferente en materia medioambiental.

Dificultades de tesorería debidas al retraso de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Dificultades relacionadas con la asimetría, o naturaleza diferente, del partenariado. La política medioambiental es competencia de los Gobiernos Autonómicos en España mientras que en Francia recae en el Gobierno Central.

Se trata de una cooperación en la que el Jefe de Fila, por sus competencias, debe asumir gran parte de los trabajos.

Perspectivas, valoración final:

INTERREG constituye un apoyo muy importante para este tipo de proyectos, tratándose de un proyecto claramente transfronterizo.

No obstante, la política y reglamentación en materia medioambiental son muy diferentes entre los dos países y las competencias, en esta materia, son prácticamente núlas en las regiones francesas.

Por estas razones, la cooperación se enfrenta a medios muy limitados.



11. Vol à voile (ala delta)

Información sobre el proyecto:

El vol à voile (ala delta) es una actividad que se desarrolla en las dos vertientes del macizo pirenaico. El objetivo del proyecto es la optimización de las relaciones transfronterizas para el intembio de experiencias, de los medios existentes y del conocimiento de la región de Midi-Pyrénées

La primera fase del proyecto se dedica a la formación conjunta. Los intercambios de experiéncias entre los monitores, o instructores, de Aragón y Midi-Pyrénées pretenden atraer a la población femenina hacia este deporte.

Los vuelos se efectúan en las dos vertientes con la aportación de materiales por parte francesa.

Dificultades encontradas en la gestión:

La aplicación de los indicadores.

El procedimiento administrativo para elaborar el proyecto.

Dificultades de tesorería debidos al retraso de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Los socios se conocen desde hace años y desarrollan una cooperación que se proyecta hacia el futuro.

Las tareas se efectúan en perspectiva de la colaboración permanente: todos los socios se desplazan a reuniones informativas sobre el programa.

Perspectivas, valoración final:

Gracias a esta cooperación, el ala delta se puede practicar por franceses y españoles independientemente de la existencia de una frontera.

En este caso, la frontera se supera en beneficio de un objetivo común y unos intercambios en la práctica de este deporte..



12. Seguridad y Servicios de Urgencia Pirenaicos

Información relativa al proyecto:

Este proyecto tiene por objetivo el incremento de la seguridad de las personas que viven, trabajan o visitan el macizo pirenacio, así como favorecer el desarrollo de los servicios de urgencia, independientemente de la existencia de una frontera.

Los partenaires se sensibilizan sobre «una prevención» que permitirá mejorar la gestión de las informaciones relacionadas con la seguridad.

Dificultades relacionadas con la gestión:

Dificultades en la aplicación de una jurisprudencia o normativas diferente.

Los sanitarios pertenecen a una entidades, o instituciones, muy diferentes.

Desde el punto de vista español, en Francia existe una gran diversidad de interlocutores.

Funcionamiento del partenariado:

La relación entre los distintos socios se caracteriza por un diálogo permanente e intercambio de prácticas.

La cooperación es compleja, pero se abre camino en un proyecto que presenta gran interés y exige relaciones intensas.

Perspectivas, valoración final:

Este proyecto es muy ambicioso. En efecto, una organización común de socorro en los Pirineos es indispensable para garantizar la seguridad de las personas.

El desarrollo de este proyecto constituirá un gran apoyo y seguridad a la zona elegible.

13. REVITASUD

Información sobre el proyecto:

Tiene como objetivo principal analizar los problemas comunes (en grandes ciudades) de una tipología de barrios cuya característica común es su construcción entre los años cincuenta y sesenta, así como su rehabilitación de acuerdo a criterios de sostenibilidad medioambiental y promoviendo la participación social. Así, el objetivo último es integrar plenamente estos barrios en el conjunto urbano de la ciudad.

Los distintos socios han definido los temas de mayor interés para cada de sus ciudades, poniendo en común las distintas experiencias y posibles soluciones.

Dificultades encontradas en la gestión:

Diferentes normativas y de organización entre las distintas ciudades, especialmente en ambos lados de la frontera.

Funcionamiento del partenariado:

Los socios se reunen una vez por trimestre. La cooperación se desarrolla sin dificultad

Perspectivas, valoración final:

Existe voluntad real de trabajar conjuntamente en el futuro. La aportación de INTERREG se considera decisiva para el desarrollo del proyecto

Otras ciudades han mostrado interés por el proyecto tras su aprobación, pudiendo participar en el futuro.



14. PORTA: Polo de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria

Información sobre el proyecto:

Tiene como meta el desarrollo y la transferencia de tecnología agroalimentaria entre 7 socios, para la puesta en red de sus estaciones experimentales. La meta es crear un polo o centro de servicios que integre los centros tecnológicos y de investigación agraria, agroalimentaria e industrial situados en la región fronteriza oriental. PORTA es un instrumento de investigación que se pone al servicio del sector privado, mediante la asistencia técnica a las empresas.

El proyecto acusa un ligero retraso debido, sobre todo, a los diferentes sistemas de gestión de los socios. Estos se reunen muy frecuentemente para intercambiar y programar sus investigaciones en un marco de interelación y cooperación muy interdependiente.

Dificultades encontradas en la gestión :

En el inicio del proyecto para movilizar a los socios.

Retrasos en el proceso administrativo durante el período de presentación y aprobación del proyecto Algunos problemas en la organización de actividades debidos a sistemas de gestión diferentes. Las tareas administratrivas (certificaciones) requieren excesivo tiempo en detrimento del resto de actividades. Gastos de personal se valoraron deficientemente.

Foncionamiento del partenariado:

Los socios crearon un comité técnico que se reune 3 veces al año.

Se ha creado una página Web de información e intercambios que funciona como un foro de discusión. Este espacio internet permite la promoción y difusión de las actividades.

La coperación funciona a través de intercambios de buenas prácticas y métodos de trabajo entre las dos vertientes de la frontera.

Perspectivas, valoración final:

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto PORTA permiten trasmitir a las empresas agroalimentarias las inovaciones tecnológicas de los centros de investigación. Así, tiene como meta mejorar la productividad y la calidad de los productos ofertados por las empresas.

El proyecto es muy ambicioso y tiene como objetivo prioritario que los resultados de las investigaciones científicas se pongan al servicio o beneficien al sector empresarial.

Estos objetivos del proyecto habían sido más modestos sin la aportación de INTERREG.



15. Revalorización del Patrimonio Histórico-Cultural de Bidasoa-Txingudi

Información relacionada con el proyecto:

El objetivo del proyecto es crear un circuito relacionado con el patrimonio histórico-cultural y medioambiental de la bahía de Txingudi, que permita estrechar los lazos entre las tres ciudades: Irún, Hondarribia y Hendaya.

Para ello, se han elaborado unos materiales pedadógicos que aspiran a presentar la continuidad natural de la bahía y la historia, con objeto de impulsar la identidad cultural y territorial del espacio. Esta iniciativa se orienta fundamentalmente a sensibilizar a los escolares de estos municipios.

El proyecto se halla ya en su fase final, habiéndo sido elaborados casi la totalidad de los materiales pedagógicos.

Dificultades encontradas en lagestión:

Los aspectos administrativos.

La conjugación de los intereses políticos de los diferentes municipios.

Funcionamiento del partenariado:

Se trata de un partenariado muy sólido que funciona como tal desde hace años. Así, estos municipios ya formaron el primer Consorcio Transfronterizo existente en la frontera pirenaica y bienen desarrollando diversas iniciativas de cooperación entre ellos.

La proximidad física entre los distintos socios favorece el desarrollo de intercambios que son cotidianos.

Perspectivas, valoración final:

Este tipo de cooperación, apoyado por la proximidad entre las poblaciones, permite el desarrollo de las sociedades abiertas y solidarias, en un espacio en el que la frontera como tal es puramente administrativa o un hecho artificial.

Las estructuras creadas, como el Consorcio Transfronterizo elaborado a partir del Tratado de Bayona (1995) para favorecer la cooperación transfronteriza en toda la cadena, es un instrumento que permite a estas ciudades consolidar la cooperación.



16. Desarrollo de una red transfronteriza de creación y comercialización de empresas de base tecnológica entre las regiones de Guipuzcoa y Pyrénées Atlantiques

Información relacionada con el proyecto:

El proyecto pretende suprimir «el efecto frontera» que condiciona los intercambios reales entre empresas entre ambas vertientes. Para ello, los socios del proyecto aspiran a integrar en una red a las empresas de base tecnológica para favorecer sus intercambios y proyección trasnacional. Dicha red se creará poniendo a disposición de los usuarios tecnologías, mercados y conocimientos sobre el apoyo a la creación y desarrollo de empresas

La primer fase del proyecto, ahora en curso, pretende analizar las distintas informaciones de cada región y definir una estructura adecuada para la red. Posteriormente, las acciones en red se desarrollarán conjuntamente a través de intercambios de tecnologías y métodos.

El nivel de desarrollo del proyecto se halla en torno al 40% de acuerdo a lo previsto en el Convenio FEDER para su desarrollo.

Dificultades encontradas en la gestión:

Pérdidas de tiempo para obtener las firmas de los responsables legales: Presidentes de Fundaciones... que suelen trabajar en otros lugares y no siempre es fácil localizarlos de forma inmediata. El desconocimiento de los métodos y sistemas de trabajo de la otra vertiente.

Funcionamiento del partenariado:

Los socios se reunen cada dos meses para coordinar sus acciones.

Es un partenariado que desarrolla proyectos conjuntos desde hace años, tratándose de una cooperación permanente en el tiempo.

Perspectivas, valoración final:

Se trata de un proyecto que responde a las necesidades de intercambio de información de las empresas, lo que constituye una prioridad del programa.



17. Información Sísmica Automática Regional de Dommages (ISARD)

Información sobre el proyecto:

El proyecto pretende definir y aplicar sobre un territorio transfronterizo, como la Cerdanya, una metodología para la elaboración de escenarios sísmicos para conocer y prevenir los riesgos. Tiene, pues, como objetivo homogeneizar las bases de datos geológicas, la elaboración de catálogos sísmicos, y definir modelos conceptuales comunes.

Dificultades encontradas en la gestión:

Dificultades de financiación del proyecto.

La organización y montaje del proyecto por la diversidad de interlocutores.

Funcionamiento del partenariado:

Dificultades para la definición de los objetivos comunes en la fase de elaboración del proyecto.

Se trata de un partenariado que viene desarrollando intercambios de conocimientos y metodologías desde hace años.

Perspectivas, valoración final:

Este proyecto constituye la primer experiencia a nivel europeo de unificación de medios y criterios en materia sísmica.

La problemática que pretende abordar el proyecto responde a una necesidad real de las dos vertientes del Pirineo, para lo que se propondrán soluciones comunes.



18. Unión transfronteriza entre Sare y Zugarramurdi

Información relacionada con el proyecto:

Pretende mejorar y acondicionar las vías de comunicación transfronterizas con el objetivo de favorecer el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida en los dos valles. Se trata del acondicionamiento de un tramo de carretera de 1.500 metros en la vertiente francesa y 3.175 metros en la española con la construcción de barreras de seguridad y colocación de señalítica informativa y turística.

Dificultades encontradas en la gestión:

No ha habido sensibles dificultades por el buen conocimiento de INTERREG

Funcionamiento del partenariado:

Las relaciones entre ambos valles se vienen desarrollando desde hacé décadas.

Existe un verdadero conocimiento mútuo entre los socios que se reunen frecuentemente para definir intereses comunes.

Perspectivas, valoración final:

INTERREG puede responder a proyectos de infraestructura de este tamaño que permiten impulsar las condiciones en que se desarrollan las relaciones transfronterizas.

El proyecto genera impactos positivos en materia turística y cultural.

19. SCAPIN

Información relacionada con el proyecto:

Se trata de la coproducción y organización de espectáculos teatrales entre dos compañías de ambas vertientes. El proyecto ya se ha ejecutado en su totalidad, con representaciones teatrales en las dos lenguas.

Dificultades encontradas enla gestión:

Una falta de información entre las dos vertientes en el proceso de montaje del proyecto. Problemas de trasmisión de información y documentación entre el Jefe de Fila y su partenaire.

Foncionamiento del partenariado:

Destacan las dificultades de comunicación.

El partenariado a finalizado mal, con problemas.

Perspectivas, valoración final:

El intercambio cultural y el trabajo en común que se ha puesto en marcha con este proyecto es muy interesante para desarrollar el conocimiento mutuo entre las dos vertientes

Sin embargo, en este caso, el partenariado no continuará colaborando.



20. Conexión a la red de banda ancha de los centros de investigación y divulgación científica

Información relacionada:

El proyecto pretende en primer lugar asegurar la conexión a redes de banda ancha a los tres Centros de Investigación Científica que actúan como promotores.

Una vez realizada la conexión en red, en una segunda fase, los socios prevén fomentar una estrecha relación entre los Centros para compartir sus recursos, intercambiar información, formación del personal y elaborar productos comunes.

En el desarrollo del actual proyecto se han llevado a cabo 8 sesiones preparativas para estructurar el proyecto, fundamentalmente para estudiar las diferentes soluciones técnicas que se pueden aplicar en cada país. El proyecto avanza más rápidamente de lo previsto, según el Jefe de Fila, esto representa una excepción respecto a otros proyectos.

Dificultades encontradas en la gestión :

No ha habido grandes dificultades según el Jefe de Fila.

Funcionamiento del partenariado:

Perspectivas, valoración final:

Los tres Centros ya han participado en otros programas transfronterizos. Con este proyecto el partenariado se consolida todavía más.

Los socios desean proseguir su colaboración en el marco de INTERREG, que constituye un apoyo decisivo en la definición y el desarrollo del proyecto.



21. Pirineos, información urbano-rural (PIUR)

Informacion relacionada con el proyecto:

Creación de una Red para el intercambio de información rural entre las distintas regiones del Macizo Pirenaico. Se trata de promover la participación y asistencia de los agentes sociales de todas las regiones implicadas. En definitiva, crear plataformas de interconexión entre los distintos territorios de ámbito pirenaico e incluso más allá de dicho ámbito. Para el desarrollo del proyecto y mejorar la red se utilizan nuevas plataformas de interconexión: Internet, página web.

La puesta en red de unos 160 Puntos de Información y 200 CARREFOUR genera un dinámico sistema de interelaciones. El proyecto avanza de acuerdo al calendario previsto en el Convenio firmado para su desarrollo..

Dificultades encontradas en la gestion:

El número elevado de socios.

Los cambios de titularidad en algunos puestos de responsabilidad en los distintos centros. Reunir los documentos para las certificaciones (por el elevado número y diversidad de socios). Los diferentes métodod de trabajo.

Funcionamiento del partenariado:

El partenariado se organiza en torno a una serie de Jornadas de Trabajo transfronterizas. Existen unos Comités Técnicos transfronterizos formados por un representante de cada Centro que se encarga de coordinar el Proyecto (5 reuniones en el 2003)

La utilización de las nuevas tecnologías es indispensablee en este proyecto; los socios han creado una página Web (Piur.net) y utilizan frencientemente las plataformas Internet.

Perspectivas, valoración final:

INTERREG ha permitido establecer unas relaciones transfronterizas en unos ámbitos donde con anterioridad no existían, o eran difíciles, tales relaciones..



22. PYREG

Informacion relacionada con el proyecto:

El proyecto pretende estimular el desarrollo económico en zonas de montaña de los Pirineos Centrales, mediante la puesta en práctica de servicios de apoyo a las empresas. Tales servicios se ofrecen mediante la aplicación de las nuevas tecnologías y tienen por objeto la elaboración diagnósticos sectoriales y específicos para las empresas, así como ayudar a éstas a ponerse en contacto para posibles colaboraciones en los distintos sectores de actividad (intercambios de buenas prácticas)

El proyecto se ha desarrollado en torno al 40%.

Dificultades encontradas en la gestion :

Los diferentes métodos de trabajo que se utilizan.

Difícultas de las empresas para cooperar en zonas de montaña (el acceso a nuevos mercados es complicado).

Funcionamiento del partenariado:

Todos los socios cuentan con experiencia en la participación en Iniciativas Comunitarias, lo que facilita la gestión del proyecto.

Se han programado reuniones de trabajo cada dos meses mediante equipos técnicos. La organización funciona como un Consorcio.

No obstante, se constata una implicación desigual de los socios, algunos de ellos tienen un papel casi marginal en el desarrollo del proyecto.

Perspectivas, valoración final:

El proyecto responde a una de las prioridades del Programa que consiste en extender las acciones de INTERREG al sector privado.

210 empresas ya se han puesto en contaco en el marco de este proyecto. 60 de las cuales ya participan en distinto grado en el proyecto de colaboración.

Sin embargo, es dificil valorar los resultados de este proyecto, porque los socios desconocen, en buena parte de los casos, la evolución de los intercambios entre las empresas francesas y españolas una vez que éstas se han puesto en contacto.



23. Creación de un Centro de Promoción de Productos Agropecuarios Ecológicos (CEPROPAE)

Informacion relacionada con el proyecto:

Tiene por objeto fomentar la producción y el consumo de productos ecológicos a ambos lados del Pirineo. Su objetivo es impulsar la creación de nuevas actividades económicas, adecuadas a estas zonas pirenaicas, que permitan la fijación de la población en las zonas rurales.

Dificultades encontradas en la gestion :

La organización y preparación del proyecto.

Dificultades en la elaboración de un portal de Internet común para todos los socios.

Para algunos socios, problemas de tesorería debido al retraso de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Se trata de la primer experiencia de colaboración en este tipo de Iniciativas. Los socios se reunen tres veces al año de forma conjunta (españoles y franceses) y una vez al mes los socios españoles.

La organización de los trabajos reflejan que existe una mayor iniciativa para el desarrollo de este proyecto en la vertiente española.

Perspectivas, valoración final:

El desarrollo de esta actividad, en zonas de montaña, puede constituir unas perspectivas interesantes en materia de creación de empleo.

La voluntad de continuar la cooperación iniciada con este proyecto aparece como una de las prioridades u objetivos del partenariado.



24. Territorio Universitas

Información relacionada con el proyecto:

La originalidad del Proyecto se basa en cuatro tipos de acciones complementarias:

- Intercambios y transferencia de experiencias de desarrollo local en el marco de la investigación.
- Creación de una formación de alto nivel en el marco europeo (Bac+5, de tipo Master) apoyándose sobre las formaciones ya existentes en Foix y Huesca.
- Una reflexión científica sobre las formas de innovación.
- Organización de un debate internacional entre profesionales del desarrollo, de la formación y de la investigación sobre territorios rurales.

El proyecto acusa un retraso que se debe, según el Jefe de Fila, a la diferente implicación de los diferentes socios.

Dificultades encontradas en la gestion :

La movilización o implicación de ciertos socios. Métodos de trabajo diferentes entre las distintas vertientes. Dificultades de acceso a ciertas bases de datos o información.

Funcionamiento del partenariado:

Todos los socios ya han participado en anteriores convocatorias de INTERREG y vienen desarrollando relaciones de cooperación desde hace años.

Sin embargo, no todos los socios muestran el mismo interés por el proyecto, lo que explica, en parte, el retraso en el desarrollo del proyecto.

Perspectivas, valoración final:

Este tipo de proyectos contribuye a la definición de un modelo de desarrollo rural en línea con los objetivos de la construcción europea.

A partir de esta proyecto parecen surgir otros en el marco de INTERREG. lo que demuestra que la Iniciativa como tal está generando buenas posibilidades



25. Portilhon

Information concernant le projet :

El proyecto Portilhon tienen como objetivo general la mejora, gracias a la cooperación transfronteriza, de la calidad y condiciones de vida de las personas (y sus familiares) que sufren discapacidades. Se basa en el desarrollo de 6 objetivos o temas:

- Integración sociocultural.
- Inserción profesional y nuevos yacimientos de empleo.
- Educación v formación.
- Los problemas del emvejecimiento
- Alternativas de información y protección jurídica.
- Promoción de PORTILHON.

Dificultades encontradas en la gestión:

Las diferencias de naturaleza (estatus) dentro de la estrucuta de configuración del partenariado. Hacer frente al estado de gastos.

La diferente reglamentación y competencia de los socios entre las dos vertientes.

Funcionamiento del partenariado:

Se ha impulsado con el proyecto un intercambio de motodologías y sistemas de trabajo, así como de experiencias. Todo esto desemboca en la creación de grupos transfronterizos con la programación de actividades conjuntas; estancias de vacaciones, encuentros terapeúticos deportivos, actividades formativas, socioculturales y recreativas...

La cooperación está en el centro de todas las acciones desarrolladas en este programa.

Perspectivas, valoración final:

Los fondos estructurales deberían participar en la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidades.

INTERREG aporta un importante valor en cuanto a intercambios y métodos de acercamiento entre franceses y españoles.



26. Los caminos de nuestra identidad

Información relacionada con el proyecto:

Pretende articular la oferta de turismo rural para crear una malla, o red, de itinerarios culturales y lúdicos entre la costa y el interior del país catalán, es decir, valorización de un espacio turístico transfronterizo.

Esto supone la puesta en marcha de diferentes objetivos: estudio conjunto del trazado de los caminos, elaboración conjunta de los materiales divulgativos que presentan y exponen los caminos a los turistas, documentos acompañados de tradiciones y productos locales....

Dificultades encontradas en la gestión:

Las diferencias en las normas reguladoras (jurisprudencia)

Dificultades para obtener información sobre los procesos administrativos.

Las tareas de certificación que retraen mucho tiempo afectando a otras tareas más operativas.

Problemas de tesorería debido a la tardanza de los pagos.

Funcionamiento del partenariado:

Los socios se reunen regularmente en un ambiente de confianza mútua. Estos han puesto en marcha unos instrumentos comunes de gestión y la creación de una base de datos común.

No obstante, el retraso de los pagos tiende a «cuestionar» la función del Jefe de Fila de cara al resto de socios.

Perspectivas, valoración final:

Es un proyecto claramente transfronterizo, con una oferta turística coordinada por las dos vertientes de la frontera.

Constituye un ejemplo de «cooperación de contigüidad» que contribuye a la eliminación de la frontera catalana.



27. Emisiones de radio transfronterizas (Antxeta)

Information relacionada con el proyecto:

El proyecto pretende realizar una serie de programas radiofónicos con proyección y ámbito transfronterizo, en torno a la zona Txingudy. Antxeta es, pues, una radio local transfronteriza que pretende impulsar lazos de interrelación en todos los campos: culturales, sociales, económicos, deportivos... Estas emisiones radiofónicas pretenden colaborar en la integración de las diferentes comunidades que se ubican en el entorno del área fronteriza de Txingudy, en un proyecto institucional y social, principalmente entre los trabajadores fronterizos y la población femenina

Dificultades encontradas en la gestion:

El procedimiento para el montaje del proyecto, aprobación y puesta en funcionamiento se considera complejo y lento

Una ayuda pública limitada que hace que el proyecto sea menos ambicioso

Funcionamiento del partenariado:

Las relaciones transfrontrizas están muy desarrolladas en la zona de Txingudi, donde el efecto frontera (como obstáculo) es muy limitado.

Los lazos culturales se han desarrollado en buena medida en torno al Euskera, o lengua vasca, que es uno de los elementos de identidad entre los españoles y franceses de esta zona.

Perspectivas, valoración final:

Se trata de un proyecto innovador que contribuye a eliminar el efecto frontera, a través de la sensibilización sobre los problemas sociales, culturales, económicos.

Este proyecto podría ser un ejemplo a seguir para el desarrollo de este tipo de iniciativas en zonas fronterizas.

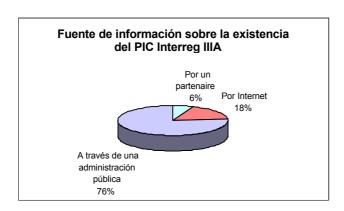


B/ Resultados de las encuestas mail

136 envíos65 respuestas

Los resultados de estas encuestas prodecen del análisis de 57 cuestionarios explotables

Cómo habeis conocido la existencia de la Iniciativa Interreg III A Francia/España?



<u>Habeis participado en algún otro proyecto transfronterizo dentro de las Iniciativas precedentes (al margen de Interreg III A Francia/España)?</u>

| Si | 35 |
|---------------|----|
| No | 19 |
| Sin respuesta | 3 |





Cómo valorais el procedimiento administrativo del programa? Valorar desde 1 (poco satisfactorio) hasta 5 (muy satisfactorio) para cada etapa

La organización del proyecto

| Puntuación | Nº de respuestas |
|------------|------------------|
| 1 | 2 |
| 2 | 5 |
| 3 | 19 |
| 4 | 24 |
| 5 | 7 |



Pago de las subvenciones

(25 sin respuestas)

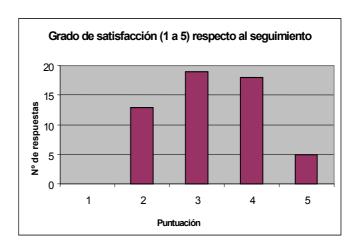
| Puntuación | Nº de respuestas |
|------------|------------------|
| 1 | 11 |
| 2 | 10 |
| 3 | 3 |
| 4 | 7 |
| 5 | 1 |



Seguimiento del proyecto

(2 sin respuesta)

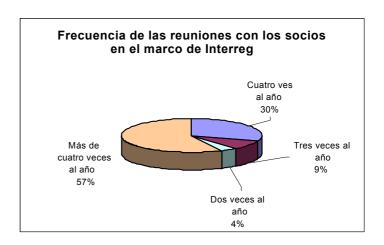
| Puntuación | Nº de respuestas |
|------------|------------------|
| 1 | 0 |
| 2 | 13 |
| 3 | 19 |
| 4 | 18 |
| 5 | 5 |





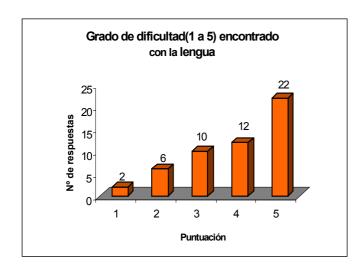
<u>Cual es la frecuencia media de las reuniones con los socios/partenaires en el proyecto Interreg?</u>. Indicar la respuesta deseada (con la tecla X)

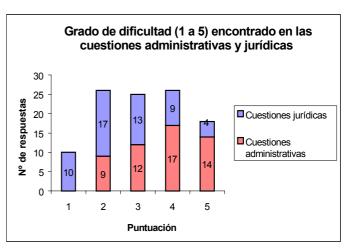
| Cuatro veces al año | 17 |
|----------------------------|----|
| Tres veces al año | 5 |
| Dos veces al año | 2 |
| Una vez al año | 0 |
| Menos de una vez al año | 0 |
| Mas de cuatro veces al año | 32 |



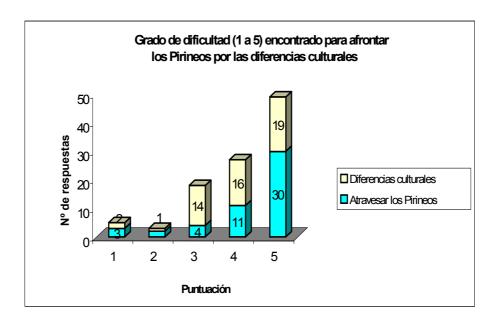
Cuales son las principales dificultades que ha encontrado en el partenariado?

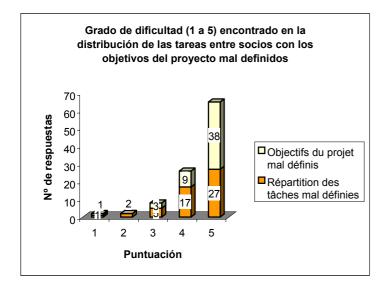
Los criterios según la importancia 1 (dificultades muy importantes) a 5 (pocas dificultades). No se contabilizan las encuestas sin respuesta.

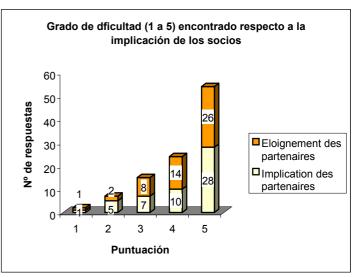






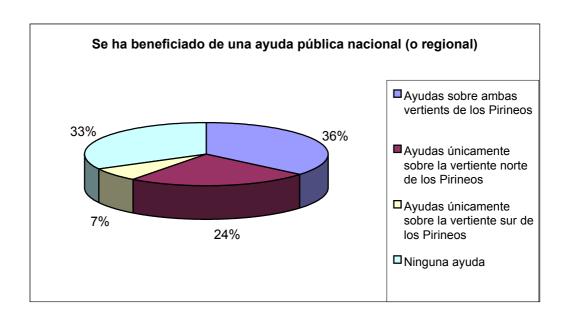




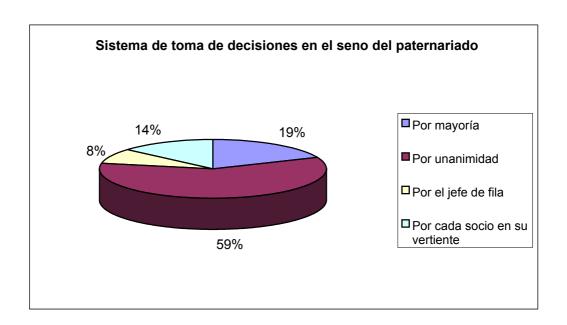




Contrapartida pública en los proyectos:

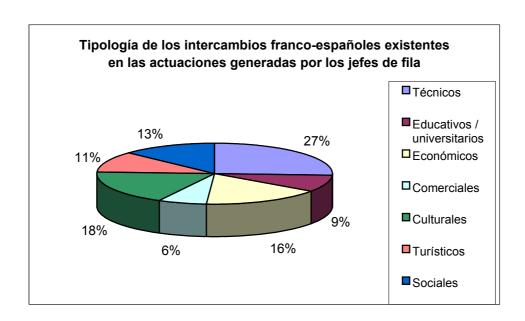


Toma de decisiones en el seno del partenariado:

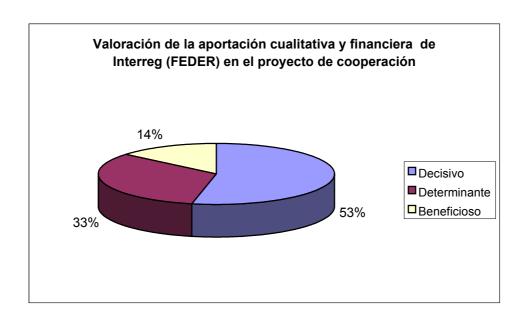




Cómo calificaría los intercambios franco-españoles existentes en su proyecto? (indicar la o las respuestas elegidas con la tecla X)



Cómo calificaría la aportación cualitativa y financiera de Interreg (FEDER) en su proyecto de cooperación (señalar la respuesta elegida)





Valorar de 1 (poco satisfactoria) a 5 (muy satisfactoria) los parámetros abajo indicados

